



**FAMILIAS LIBERANDO FUTUROS:**  
**SOLUCIONES ANTE LA CRISIS DENTRO DE LA**  
**JUSTICIA JUVENIL**



UN INFORME PRESENTADO POR: JUSTICIA PARA LAS FAMILIAS CON APOYO PARA LA INVESTIGACION

PROPORCIONADO POR: DATA CENTER

SEPTIEMBRE 2012

# EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

*Este informe fue un esfuerzo de colaboración de varias organizaciones de base y dos organizaciones de recursos, que proporcionaron la investigación, la política, la redacción y el apoyo para este proyecto. Todas las organizaciones de base que participan son miembros de Justicia para las Familias (Justice for Families), una alianza nacional de organizaciones con base de miembros y aliados que se organizan para preparar una respuesta unida ante la crisis en la justicia juvenil en todo el país.*

## ORGANIZACIONES DE RECURSOS

### **Justicia para las Familias**

*Zachary Norris y Grace Bauer, Co-Directores*

Justicia para las Familias (J4F) es una alianza nacional de organizaciones locales que trabajan para transformar a las familias de las víctimas de la epidemia de la cárcel en líderes del movimiento por la justicia y la oportunidad para todos los jóvenes. Nos fundaron y nos dirigen los padres y las familias que han experimentado “el sistema” directamente con sus propios hijos (a menudo los mismos sobrevivientes del delito) y que están tomando la iniciativa para ayudar a construir un sistema de justicia juvenil impulsado por las familias que informan a los jóvenes sobre el trauma. J4F está trabajando en la construcción de un movimiento nacional bipartidista de reinversión en la justicia; en la reasignación de los recursos del gobierno alejándolos del encarcelamiento masivo y dirigiéndolos hacia la inversión en las familias y las comunidades.

### **DataCenter**

*Christine Schweidler and Saba Waheed*

DataCenter es una organización de investigación nacional, independiente de los movimientos de justicia social y organizaciones comunitarias. Enraizado en movimientos sociales progresistas y cimentado en valores de justicia y la autodeterminación de las comunidades, DataCenter cree en la promoción del concepto y la estrategia de la Investigación en la Justicia, la teoría y la práctica para el cambio social que valida todas las formas de conocimiento y pone la información en manos de las comunidades que se organizan en favor de la justicia. Las comunidades son expertos en los problemas y las soluciones que afectan sus vidas. DataCenter ayuda a traer a la superficie el conocimiento en formas que permiten desarrollar el liderazgo, aumentar el poder de la comunidad y generar impulso para el cambio social.



# ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

## Centro para Alternativas para la Comunidad

*Rukia Lumumba, Delores Moody*

El Centro para Alternativas para la Comunidad (Center for Community Alternatives, CCA, por sus siglas en inglés) es líder en el campo de las alternativas, basadas en la comunidad, para la detención. Nuestra misión es promover la justicia de reintegración y una menor dependencia del encarcelamiento mediante la promoción, los servicios y el desarrollo de la política pública en búsqueda del cumplimiento y respeto de los derechos civiles y humanos.



## Ciudadanos en favor de segundas oportunidades

*Ethan Ashley, Kelly Orians*

Ciudadanos en favor de segundas oportunidades (Citizens for Second Chances, CFSC, por sus siglas en inglés) es un grupo de miembros de familias, seres queridos, y profesionales dedicados a dar esperanza a los niños y jóvenes encarcelados de por vida. CFSC es un proyecto del Proyecto de Justicia Juvenil de Luisiana.

Citizens for Second Chances



## Conexiones de la Comunidad para la juventud

*Jeanette Boca Negra, Ruben Austria, Patricia Barry*

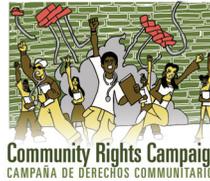
Conexiones de la Comunidad para la juventud (Community Connections for Youth, CCFY, por sus siglas en inglés) es una organización de la comunidad del Bronx con la misión de facultar a las organizaciones religiosas y vecinales para que puedan desarrollar alternativas a la encarcelación (ATI, por sus siglas en inglés), basadas en la comunidad, que sean programas efectivos (ATI) para los jóvenes.

COMMUNITY  
CONNECTIONS  
FOR YOUTH

## Campaña de Derechos de la Comunidad

*Barbara Lott Holland, Manuel Criollo, Patrisse Cullors*

La Campaña de Derechos de la comunidad (Community Rights Campaign), un proyecto del Centro de Estrategia para un Trabajo Comunitario, que se organiza con estudiantes de las escuelas preparatorias de Los Ángeles y con 500.000 pasajeros de autobuses de bajos ingresos para organizar campañas para disminuir el creciente estado policial/de cárceles e impulsar un estado de bienestar social más amplio.



## Familias y aliados de la juventud de Virginia

*Liane Rozzell, Almeta Harrington*

Familias y aliados de la juventud de Virginia (Families & Allies of Virginia's Youth, FAVY, por sus siglas en inglés) es un grupo diverso de personas que se preocupan profundamente por los jóvenes en el sistema judicial de Virginia. Apoyamos y facultamos a las familias de los jóvenes en el sistema de justicia y abogamos por un sistema de justicia que ofrezca a los jóvenes una mejor oportunidad de convertirse en adultos exitosos.



## Familias y Amigos de Niños Encarcelados de Luisiana

*Ernest Johnson, Connie Walton, Gina Womack*

Familias y Amigos de Niños Encarcelados de Luisiana (Families and Friends of Louisiana's Incarcerated Children, FFLIC, por sus siglas en inglés) es una organización estatal basada en una membresía, que lucha por una vida mejor para todos los jóvenes de Luisiana, especialmente los que están involucrados en, o son blanco del sistema de justicia juvenil.



## Libros no Barrotes

*Owen Li, Sumayyah Waheed, Laura Brady, Debra Mendoza*

Libros no Barrotes (Books Not Bars), una campaña del Centro Ella Baker para los Derechos Humanos, organiza a las familias de los presos de todo California para presentar alternativas a los sistemas penitenciarios de jóvenes y adultos, de California, que son abusivos y costosos.



## Familias organizadas en favor de la Reforma de la Justicia Juvenil

*Tracy McClard*

Familias organizadas en favor de la Reforma de la Justicia Juvenil (Families Organized for Reform of Juvenile Justice, FORJ-MO, por sus siglas en inglés), la primera organización en favor de la reforma de la justicia juvenil dirigida por padres en Missouri, educa a los legisladores y al público sobre los peligros de tratar a los jóvenes como adultos y recomienda alternativas para mantener a nuestros niños y comunidades seguras.



## Colaboración en Nueva Jersey

*Tracey Wells-Huggins, Jason Huggins*

La Colaboración en Nueva Jersey (New Jersey Collaborative) es una coalición de grupos en Nueva Jersey que incluye Renewed Minds, La Red Statewide Parents Advocate, Parents Anonymous, y la New Jersey Alliance of Family Support Organizations.



Renewed Minds CDC, Inc

## Spirit House

*Nia Wilson, Racheal Derello*

Un conjunto de organizaciones, con sede en Durham, Carolina del Norte, Spirit House ha trabajado con miembros de la comunidad para descubrir y erradicar las barreras sistémicas que les impiden la obtención de los recursos, el apalancamiento, y la capacidad necesaria para una autosuficiencia a largo plazo.



**SpiritHouse**  
INSPIRING. CONNECTING. STRENGTHENING COMMUNITIES

## Familias de Texas en favor de jóvenes encarcelados

*Tarsha Jackson, Winnifred Curry*

Familias de Texas en favor de jóvenes encarcelados (Texas Families of Incarcerated Youth, TFIY, por sus siglas en inglés) es una red compuesta de miembros de familias de los jóvenes que están o estuvieron encarcelados en la Comisión Juvenil de Texas. La misión de TFIY es ofrecer apoyo e información a las familias, y ser como voz unificada para el logro de un cambio sistémico para las familias de los jóvenes encarcelados.



## Coalición de Justicia Juvenil

*Kim McGill, Danae Tapia, Tanisha Denard*

La Coalición de Justicia Juvenil (The Youth Justice Coalition, YJC, por sus siglas en inglés) está trabajando para construir un movimiento para desafiar la desigualdad de raza, de género y de clases en el condado de Los Ángeles y del sistema de injusticia juvenil de California. El YJC está trabajando para transformar un sistema que ha asegurado la detención masiva de la gente de color; la violencia generalizada de la policía, la corrupción y la desconfianza entre la policía y las comunidades; la indiferencia de la juventud y el ignorar los derechos humanos y constitucionales de las comunidades; busca la construcción de un camino hacia las escuelas en vez de hacia la cárcel; y la acumulación de sistema de la prisión más grande del mundo. El YJC utiliza la acción directa, la promoción, la educación política, las artes activistas y la justicia transformadora para movilizar a los jóvenes y las familias: tanto en la comunidad como dentro de las celdas, para lograr un cambio.



# DEDICATORIA

Este informe está dedicado a nuestros hijos a quienes se les negó la justicia, a aquellos que sobrevivieron y a los que no lo lograron, y a todos los jóvenes y sus familias que tienen el valor de creer en el cambio.

## RECORDANDO CON AMOR A



**Deon Whitfield**

Agosto 23, 1986—Enero 19, 2004

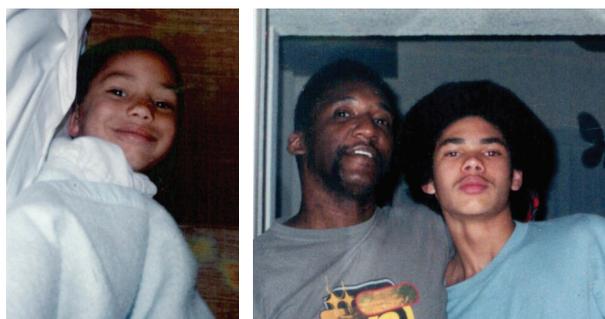


**Jonathan McClard**

Enero 1, 1991—Enero 4, 2008

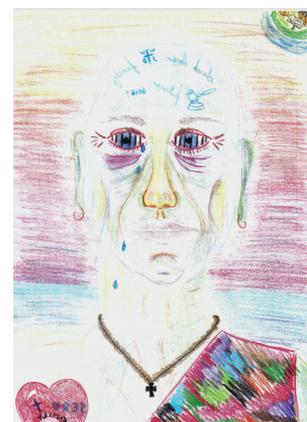
El hermano y la hermana de Jonathan escribieron su nombre en la arena donde esparcieron sus cenizas, después de que toda esperanza le fuera robada y él se quitara la vida a la edad de 17 años. Myrtle Beach, Carolina del Sur 2008

"Debemos detener esta locura de encerrar a los jóvenes en celdas. Debemos atrevernos a empezar a pensar más allá de la retórica fallida de ser 'duros con el crimen' e implementar soluciones probadas para nuestro recurso más preciado, nuestros hijos". -Tracy McClard, madre de Jonathan.

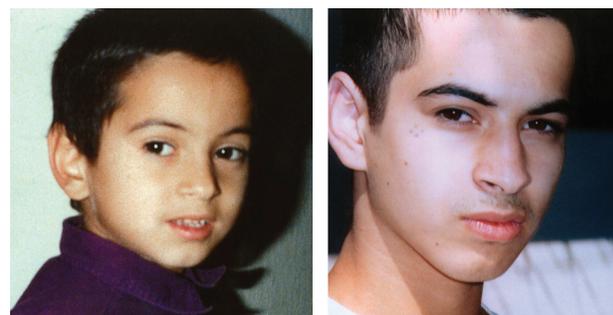


**Durrell Feaster**

Octubre 24, 1985—Enero 19, 2004



El autorretrato que se presentó antes fue hecho por **Kirk Gunderson**, poco después de haber sido encarcelado a la edad de 17 años en una prisión para adultos. El segundo, a la derecha, fue dibujado por Kirk unas semanas antes de que se suicidara en una celda. "Se ha dicho que seremos juzgados, como sociedad, por la forma en que tratamos a nuestros hijos. Si es así, esperemos que no nos juzguen por cómo cuidamos a Kirk". -Vicky Gunderson, madre de Kirk.



**Joseph Maldonado**

Octubre 2, 1986—Agosto 31, 2005

# CONTENIDO

Equipo de investigación	2
Dedicatoria	5
Prefacio	7
Introducción	9
Sobre los autores	13
Los Sistemas de Justicia Encierran y Dejan Fuera a las Familias	14
Encierran / Dejan Fuera: Escuelas	
Encierran / Dejan Fuera: Arresto	
Encierran / Dejan Fuera: Detención	
Encierran / Dejan Fuera: El Tribunal	
Encierran / Dejan Fuera: Libertad condicional	
Encierran / Dejan Fuera: Las cárceles para los jóvenes	
Encierran / Dejan Fuera: Reingreso de los Jóvenes	
Los Sistemas de Justicia Juvenil desgarran familias y desestabilizan las comunidades	28
Desgarran: Impacto Económico	
Desgarran: Efectos en la salud mental y emocional	
Desgarran: Sentimientos de aislamiento, alienación e impotencia	
Desgarran: Impacto en las comunidades	
Las Familias Exigen Soluciones, las familias SON la solución	32
Paren de Dejar fuera a las Familias	
Comiencen la construcción de liderazgo familiar	
Dejen de encerrar a los jóvenes	
Comiencen a trabajar en las fortalezas de los jóvenes	
Comiencen a invertir en las familias y en las comunidades	
Plan de Justicia para las Familias para lograr la Transformación de la Justicia Juvenil	46
Conclusión: Un llamado a la acción	49
Metodología: Investigación de Justicia	50
Reconocimientos	52
Notas finales	53

# PREFACIO

Durante demasiado tiempo, las voces de las familias han estado fuera del discurso sobre la política de justicia juvenil. Este informe es un hito importante para asegurar que dichas voces sean escuchadas.

“Familias liberando Futuros: Soluciones ante la Crisis en la Justicia Juvenil” presenta la perspectiva informada y sincera de las familias, los padres y otros familiares que se ven afectados de forma única por los sistemas que pueden determinar el futuro de sus hijos. No podemos darnos el lujo de ignorar su valiosa visión por más tiempo. De manera rutinaria, las familias son ignoradas como espectadores, en el mejor de los casos, mientras que los jueces, los fiscales, los oficiales de libertad condicional y los defensores públicos determinan el destino de los jóvenes que entran en el sistema de justicia juvenil. Este informe detalla cómo los profesionales que giran las ruedas de los sistemas juveniles pueden aprender de las experiencias y pensamientos de las familias y cómo pueden incluirlos como participantes y socios activos.

Los sistemas de justicia juvenil se establecieron hace más de un siglo porque no había un amplio reconocimiento ya en aquel entonces de que los niños deben ser tratados de manera diferente que los adultos. En los últimos años, la neurociencia y la investigación del desarrollo nos han ayudado a reconocer las muchas maneras en las que el cerebro humano sigue aún en desarrollo durante la adolescencia, y que las capacidades de juicio, empatía y control de los impulsos no están completamente formadas sino hasta la edad adulta temprana. Como resultado, el mal comportamiento de los adolescentes y la decisión de correr riesgos son comunes, más que inusuales; la mayoría de los adultos reportan haber tenido un comportamiento en la adolescencia que pudo haberlos conducido a la detención, mientras que muy pocos llegan a cometer crímenes cuando son adultos.

Incluso en los casos de actos bastante graves de delincuencia, a la mayoría de los jóvenes se les puede ayudar de forma segura a encontrar un camino hacia un futuro más prometedor, siempre que exista la oportunidad de intervenciones basadas en la comunidad y en la familia. Y décadas de investigación confirman que encerrar a los niños acusados por delitos causados por un comportamiento adolescente normal o por peleas en el patio escolar constituye un enfoque decadente que contribuye a probabilidades más altas de crímenes más serios, lo cual no ayuda ni a proteger a la comunidad ni a mejorar el bienestar y las oportunidades de vida de dichos jóvenes.

Cuando los jóvenes están en la cárcel, aumentamos el riesgo de orillarlos hacia el camino de la delincuencia cuando alcancen la edad adulta. Nuestro exceso de confianza en las instituciones cerradas expone a los jóvenes a la violencia, aumenta las probabilidades de que ellos mismos serán objeto de violencia, y les priva de una educación decente y otras actividades significativas que contribuyan a un desarrollo sano. Y además desperdiciamos el dinero de los contribuyentes por tirar demasiado en un sistema que simplemente no funciona.

Debe quedar claro que los estados y las comunidades de todo el país tienen que cambiar la política. Debería ser obvio que debemos encontrar alternativas efectivas a la institucionalización de los niños, trabajando para integrar, la práctica efectiva basada en información y programas en los sistemas de justicia juvenil. Al igual que resulta obvio que no podemos encontrar mejores soluciones para los niños sin escuchar a sus familias. Las historias de este informe ilustran cómo nuestro enfoque actual separa a las familias. En lugar de ayudar a las familias, los sistemas de justicia juvenil actuales aumentan la tensión mental y emocional de los jóvenes, los hacen a un lado, en lugar de reclutarles como miembros clave del equipo.

Este informe añade mucho a nuestro entendimiento sobre el impacto de nuestras prácticas actuales, la exposición de dichas prácticas como mal concebidas, viscerales, respuestas simplistas a problemas complejos. Escuchemos estas voces y después retomemos nuestro compromiso con una verdadera colaboración con las familias. Juntos, podemos crear un sistema de justicia juvenil más reflexivo, más humano, y más eficaz.

-Patrick McCarthy, Presidente y Director General, La Fundación Annie E. Casey



Foto cortesía de  
Richard Ross

## INTRODUCCIÓN: CAMINANDO EN LOS ZAPATOS DE OTRA MADRE

Este no es su informe estándar sobre política. Es diferente porque nosotros, los autores, no somos redactores estándar de informes y los datos que presentamos son únicos. Para nosotros, los problemas de la delincuencia juvenil y la justicia de menores no son sólo sociales, políticos y económicos, sino que también son muy personales. Para nosotros, lo personal es político. Somos los padres de los niños y niñas involucrados en el sistema de justicia juvenil; somos los tíos, las tías y los abuelos. Son nuestros hijos los que estamos hablando. Por lo tanto, antes de comenzar a discutir las políticas y los programas, las finanzas y los servicios del estado, le pedimos que analice la justicia juvenil desde nuestra perspectiva.

Imagínese que usted debe navegar por el laberinto, a menudo sin sentido del sistema de justicia juvenil y soportar la marginación de rutina en las manos de los tribunales de menores y las agencias correccionales. Imagínese también que su hijo ha sido expulsado de la escuela y arrastrados hacia un sistema, supuestamente de justicia, que somete con frecuencia a los jóvenes a la violencia, a un tratamiento nocivo y al aislamiento. Considere algunos ejemplos.

*¿Qué haría usted si su hijo recibiera una cita para comparecer ante el tribunal y una penalización de cientos de dólares por llegar tarde a la escuela...incluso si ella llegó sólo cinco minutos tarde y su retraso se debió solamente a que el autobús llegó tarde?*

*¿Qué haría usted si su hijo hubiera sido detenido por un delito grave que jura no haber cometido, pero el abogado designado para representar a su hijo se negó a responder a sus llamadas telefónicas durante más de dos meses y se reunió con usted y con su hijo tan solo cinco minutos antes de que la audiencia en la corte comenzara?*

*¿Qué haría usted si su niño diabético fuera puesto bajo custodia en un centro de detención juvenil local y el personal de dicho centro se negaran a escucharle cuando usted trata de informarles que su niño podría entrar en shock en cualquier momento si no recibe alimentos con frecuencia y si no se le suministra insulina a tiempo?*

*¿Qué haría usted si su hijo fuera enviado a un “centro de tratamiento” tras ser sorprendido robando un estéreo y poco después se entera de que él y otros jóvenes fueron golpeados regularmente por los guardias dentro de las instalaciones, y no tuvieron oportunidad alguna de recibir algún tipo de educación o servicios de salud mental?*

Ninguna de las situaciones anteriores son eventos hipotéticos o aislados. Cada uno le ha sucedido al menos a un niño y a su familia recientemente y refleja las prácticas y condiciones comunes en los actuales sistemas de justicia juvenil. Como se documenta en este informe, los niños que se involucran en el sistema de justicia juvenil o con los sistemas de disciplina dentro de sus propias escuelas, habitualmente son tratados en formas que desafían el sentido común, la decencia común y la investigación establecida. Mientras tanto nosotros, las familias de estos niños, somos destituidos de forma rutinaria conforme las autoridades gubernamentales toman decisiones unilaterales que a menudo causan un daño profundo y duradero al bienestar de nuestros hijos.

Este informe está escrito con la intención de asegurarnos de que nuestras historias y las de nuestros niños sean escuchadas y para disuadir a todos aquellos que “salvarían a nuestros hijos” de nosotros. Cuando los jóvenes se involucran en el sistema de justicia juvenil, con demasiada frecuencia son tratados como si ellos no vinieran de una familia o una comunidad, o como si su familia y su comunidad fueran el problema. El enfoque de los sistemas y del personal del sistema ha alternado entre “tratar a los niños” y “castigar a los niños”, a menudo con la intención de “salvar a los niños” de sus familias y comunidades. Este es el enfoque equivocado por varias razones. En primer lugar, el enfoque de salvar al niño tiende a visualizar a los niños como objetos de intervención en lugar de visualizarlos como personas con una capacidad para aprender de los adultos y entre ellos mismos. Este enfoque también ignora la capacidad del niño de informar y enseñar a los adultos acerca de los cambios que se necesita hacer en los sistemas diseñados para apoyarlos.

La segunda razón por la que el enfoque de salvar al niño no tiene sentido, y esto es muy importante para nosotros como autores, es que nuestras familias NO son disfuncionales. Hay una clara minoría de familias que son abusivas hacia sus hijos, pero son sólo eso: una clara minoría.

La mayoría de los jóvenes cometen errores que ascienden a actos delictivos durante su adolescencia y la mayoría deja dichos comportamientos por sí solos<sup>1</sup>. Involucrar de los jóvenes en el sistema de justicia interrumpe su proceso de crecimiento. El haber estado previamente en un centro para jóvenes constituye una probabilidad veintiséis veces mayor reincidencia que una “mala relación con los padres<sup>2</sup>”. Sí, nuestros hijos cometen errores. Pero si un error cometido por un joven adolescente fuera una medida de la disfunción, entonces la mayoría de las familias serían juzgadas. Los niños que participan en el sistema de justicia no necesitan que se les salve de sus familias. Los jóvenes y las familias necesitan ser apoyados para poder alcanzar el éxito.

En tercer lugar, el contexto importa. La gran mayoría de los jóvenes involucrados en el sistema de justicia juvenil provienen de las comunidades de bajos ingresos y de las comunidades de color. En los Estados Unidos, más de 2.3 millones de personas están en alguna prisión o cárcel y alrededor de 5.1 millones de personas están en libertad condicional o bajo palabra. Cada año, más de 735,000 personas son liberadas de prisiones de Estados Unidos y más de 12 millones son liberadas de las cárceles<sup>3</sup>. Los gobiernos federal, estatal y local están gastando un total de \$68 mil millones de dólares al año en los sistemas nacionales de aplicación de la ley y de correccionales. Los fondos para correccionales han aumentado más de dos veces y media la tasa de educación y bibliotecas en los últimos treinta años<sup>4</sup>. Este contexto da forma a la realidad de los jóvenes de bajos ingresos y de los jóvenes de color en todo el país.

Los padres y las familias de los jóvenes involucrados en tribunales y encarcelados aman a sus hijos y son personas trabajadoras que tienen vínculos profundos a, y con una profunda preocupación por sus comunidades. Sin embargo, más a menudo que no, la retórica de “mano dura contra el crimen” y los estereotipos mal informados sobre los jóvenes y sus familias han gobernado las políticas los de sistemas de justicia juvenil. Durante la redacción de este informe, las familias están desafiando dichas percepciones erróneas.

La investigación para, y la redacción de este informe fueron realizadas por Justicia para las Familias (J4F), una alianza nacional de organizaciones locales que trabajan para transformar a las familias de las víctimas de la epidemia de la cárcel, a los líderes del movimiento por la justicia y para dar oportunidades a todos los jóvenes. Nos fundaron y nos dirigen los padres y las familias que hemos experimentado “el sistema” directamente con nuestros propios hijos, y que estamos tomando la iniciativa para ayudar a construir un sistema de justicia juvenil impulsado por la familia y que informa sobre el trauma.

Justicia para las Familias y su socio de investigación, DataCenter, entrevistaron a más de 1,000 padres y miembros de familia de 20 ciudades en 9 estados; realizaron 24 grupos de mercado con 152 jóvenes, padres, y miembros de la familia de 12 ciudades en 9 estados; revisaron a cabalidad cerca de 300 artículos de 11 áreas metropolitanas que hablaban sobre las familias de jóvenes involucrados en los tribunales; y completaron la revisión de literatura del gobierno y las alternativas de la comunidad a los procedimientos de disciplina, de las escuelas, de “cero tolerancia” y del procesamiento tradicional del sistema de justicia juvenil y de sentencias.

Durante los estudios de mercado y las encuestas, las familias describieron cómo el rápido crecimiento del sistema penitenciario, las políticas de tolerancia cero y las tácticas policiales agresivas junto con la disminución de los servicios sociales y la educación pública han hecho estragos en sus comunidades de bajos ingresos predominantemente las de color. En este contexto, en lugar de ser un elemento de disuasión, el sistema de justicia juvenil ha funcionado como uno de los grandes impulsores del amplio sistema de prisiones de nuestro país.

Los jóvenes de bajos ingresos y los jóvenes de color enfrentan el ver escuelas que se desmoronan y se cierran, enfrentan reglas de cero tolerancias y las regulaciones que convierten los errores de los adolescentes en “infracciones reiteradas.” Sus familias enfrentan una vulnerabilidad financiera extrema. Mientras se esfuerzan por satisfacer las necesidades básicas, les resulta cada vez más difícil el acceso a poder proporcionar oportunidades recreativas y educativas positivas para sus hijos. Si tienen la desgracia de encontrarse con el sistema de justicia juvenil, enfrentarán políticas excluyentes que: (1) crean y agravan la inestabilidad económica; (2) discriminar a las familias que se desvían de la norma de una familia nuclear y (3) refuerzan el incorrecto supuesto de que sus familias son apáticas o peor aún, que son parte del problema.

Mientras tanto, una gran base de la investigación muestra que: (1) encerrar a los niños en recintos como prisiones y cárceles para adultos los pone en grave riesgo, aumentando sus posibilidades de ser violentamente maltratados y de ser encerrados de nuevo, y en última instancia, disminuye la seguridad de las comunidades y (2) las familias son cruciales para el éxito de los jóvenes involucrados en el sistema y que los programas para la juventud centrados en la familia funcionan. Sin embargo, estas soluciones y el daño a los jóvenes y a las familias son con demasiada frecuencia ignorados, ya sea porque sus familias no tienen un espacio en la mesa, o porque se les considera como un problema.

El trabajo de este informe y el trabajo de Justicia para las Familias está diseñado para dejar las cosas claras: para corregir las percepciones erróneas sobre los jóvenes involucrados en el sistema y sus familias; para demostrar la profundidad de la participación de los jóvenes que participan en el sistema y sus familias; y para fortalecer la

necesidad crítica de la participación activa de estas familias y el liderazgo en el rediseño del sistema de justicia juvenil con el fin de garantizar comunidades más seguras y prósperas.

La crisis fiscal actual está impulsando una nueva revisión de las dos políticas, la política de la juventud y la política de justicia para los adultos, mientras que las tasas generales de delitos graves por parte de los jóvenes se mantienen en mínimos históricos<sup>5</sup>. Más gente está reconociendo que es hora de un cambio. Sin embargo, sólo un determinado tipo de cambio logrará estos objetivos.

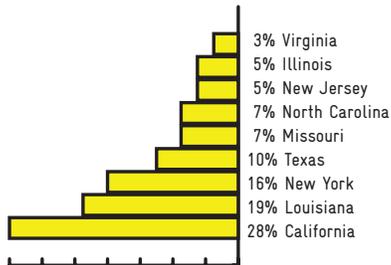
La reforma de la justicia juvenil no puede tener éxito a menos que se vincule a esfuerzos mayores para remodelar nuestras prioridades como nación hacia una mayor justicia racial y económica. La reforma de la justicia juvenil no puede tener éxito si los jóvenes y sus familias no son líderes en estos esfuerzos. A medida que los ciclos electorales, los climas económicos y las tasas de criminalidad juveniles cambian, los defensores de los enfoques punitivos volverán a hacer uso de un pequeño número de “representantes de la comunidad” para ahogar a los miembros de la familia y de la comunidad que entienden los impactos a largo plazo de las llamadas políticas de “mano dura contra el crimen”.

Es por todo lo anterior que formamos Justicia para las Familias y es por ello también que las familias publicamos este informe. J4F es la organización de un movimiento nacional bipartidista a favor de una reinversión en la Justicia: la reasignación de los recursos del gobierno lejos del encarcelamiento masivo y hacia la inversión en los jóvenes, en sus familias y en las comunidades. Es a través de esta reinversión que podemos dar pasos hacia el logro de una verdadera seguridad pública en todas las comunidades.

Justicia para las Familias se compone de familias que comparten estos objetivos, y no sólo eso sino que además, comparten un amor por sus hijos y una esperanza para el futuro de este país. Es en este espíritu que publicamos este informe.

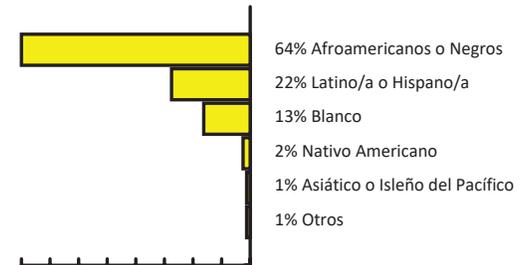
# DEMOGRAFÍA DE LOS ENCUESTADOS

1039 familias participaron en las encuestas nacionales, de 8 estados en todo el país, y de más de 20 ciudades.

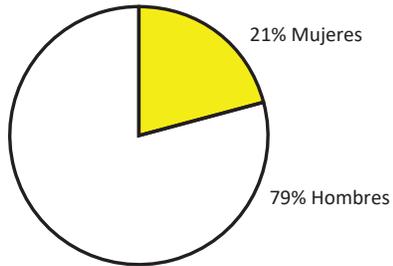


Género de los jóvenes involucrados en el sistema

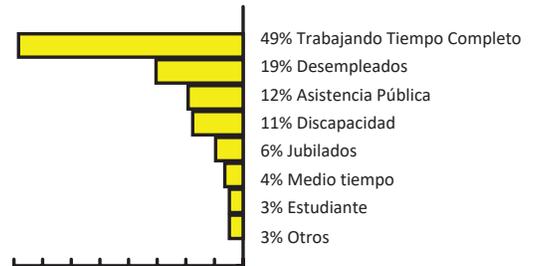
El promedio del tamaño de la familia de los participantes de la encuesta fue de 4 miembros por familia.



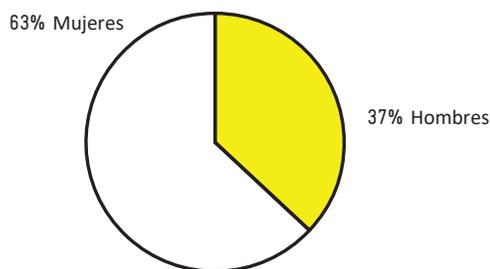
Raza/etnia de los participantes de la encuesta



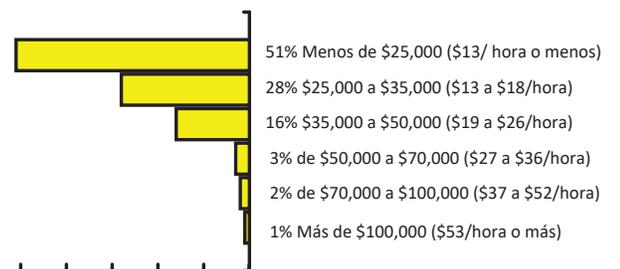
Género de los participantes de la encuesta



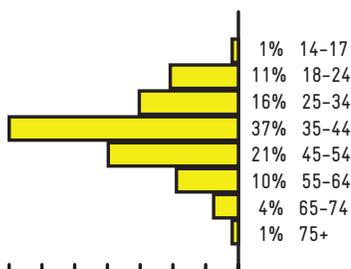
Situación laboral de los participantes de la encuesta



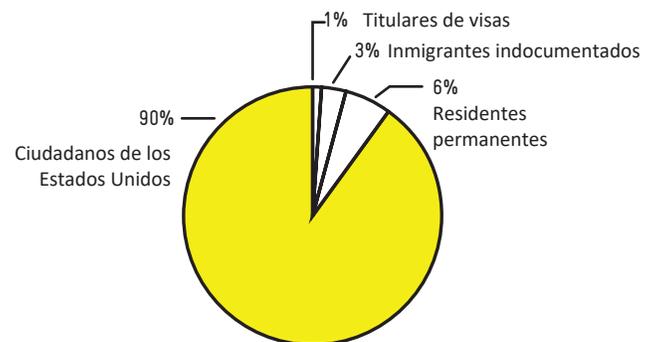
Edad de los participantes de la encuesta



Ingreso familiar de los participantes de la encuesta



Edad de los participantes de la encuesta



Estado migratorio de los participantes de la encuesta

## SOBRE LOS AUTORES

A diferencia de la mayoría de las publicaciones sobre política, abrimos este informe tanto con una discusión introductoria, así como con una introducción personal a los autores, las familias de los jóvenes involucrados en el sistema de justicia juvenil. En respuesta a nuestra investigación, las familias estuvieron de acuerdo, de manera abrumadora, con las siguientes afirmaciones:

**Amamos a nuestros hijos, queremos lo que es mejor para ellos y queremos estar directamente involucrados en su cuidado y tratamiento.** La gran mayoría de los padres y familiares, más del 85 por ciento de nosotros, comentó que queremos estar más involucrados en las decisiones sobre el cuidado de nuestros hijos, y en el proceso de tratamiento y asesoramiento. En ocasiones, buscamos ayuda. Sin embargo, no estamos buscando que la corte o el gobierno asuman el control de la vida de nuestros hijos, ni que nos suplante como padres, pero tampoco que se lleve a nuestros hijos lejos de nosotros.

**La gran mayoría de nosotros somos personas de color, de bajos ingresos, y o más a menudo que no, entramos en ambos grupos.** Y la mayoría de nosotros somos mujeres. De los familiares más de 1,000 se incluyeron en nuestra encuesta, el 63 por ciento se identificó como afroamericanos y el 22 por ciento como latinos, solo el 12,5 por ciento eran de raza blanca. En términos de ingresos, la mitad de los participantes en la encuesta reportó ingresos familiares de \$ 25,000 o menos. Sólo el 6 por ciento de las familias con jóvenes involucrados en el sistema de justicia juvenil que participaron en nuestra encuesta gana \$ 50,000 dólares al año o más, el ingreso promedio nacional. Sesenta y tres por ciento de los encuestados se identificaron como mujeres. Estas estadísticas revelan una característica fundamental de nuestros sistemas de justicia juvenil en el país: están estructurados y diseñados principalmente para procesar y castigar a los jóvenes de bajos ingresos, y en particular, los jóvenes de bajos ingresos de color. Nuestra investigación también demuestra que son las mujeres, y las mujeres de color, en particular, las que se enfrentan principalmente a las políticas de exclusión familiar de los sistemas de justicia juvenil.

**Nos preocupamos profundamente por la seguridad de nuestras comunidades.** Las familias de los jóvenes encarcelados y de aquellos involucrados en los tribunales serán los primeros en estar de acuerdo en que los chicos que hacen algo malo

deben tener consecuencias claras y apropiadas, sobre todo porque casi la mitad de nuestras familias encuestadas han sobrevivido un crimen, ya sea personalmente o tienen algún familiar al que le ha sucedido. Pero la investigación también muestra que el encerrar a los jóvenes en prisiones y cárceles para adultos los pone en grave riesgo, aumentando su posibilidad de ser violentamente maltratados.

**Nuestras familias son muy trabajadoras, con fuertes raíces en nuestras comunidades.** Más de dos tercios de los familiares encuestados están activos en al menos una iglesia u en alguna organización cívica en sus comunidades: Sesenta y tres por ciento pertenece a una iglesia o a otra congregación religiosa, el 18 por ciento están involucrados en su PTA local y 13 por ciento pertenece algún sindicato. Muchos pertenecen a otras organizaciones civiles que van desde un club de lectura para los niños de la localidad, a las Niñas Exploradoras, hasta la NAACP. Y muchos participan activamente en grupos de padres/familiares que apoyan la reforma y la promoción de pares en el sistema de justicia juvenil. Incluso en esta crisis económica, que ejerce una mayor presión en las comunidades de color, el 70 por ciento de los familiares participa en la encuesta de Justicia para las Familias ya sea trabajan de tiempo completo (49 por ciento), trabajando medio tiempo (4 por ciento), están discapacitados (11 por ciento), o están jubilados (6 por ciento). El once por ciento dependen de la asistencia pública.

**Los medios de comunicación masivos no están reflejando adecuadamente a nuestras familias.** Cuando se revisaron cientos de artículos que hablan acerca de la justicia juvenil y de sus familias, se encontró que las familias de los jóvenes encarcelados se describen, de manera abrumadora, como parte del problema, si no es que se les considera como la causa directa de la delincuencia juvenil.

**El amor que sentimos por nuestros hijos, la defensa de que se convierte en parte de nuestra vida cotidiana en la participación dentro del sistema en busca de apoyo para nuestros seres queridos y el peso sobre nuestras familias y comunidades fueron muy rara vez se mencionan en los artículos revisados.** A pesar de lo que encontramos en el monitoreo de los medios, sabemos que somos familias fuertes. Nuestra investigación y hallazgos presentan un desafío directo a las narrativas nocivas de los medios de comunicación, y en su lugar se presentan las voces y la experiencia de las familias afectadas que ofrecen su propia energía y tienden a presentar soluciones que transforman familias y que se centran en las comunidades.

# LOS SISTEMAS DE JUSTICIA JUVENIL ENCIERRAN A LOS JÓVENES, DEJAN FUERA A LAS FAMILIAS Y DESESTABILIZAN A LAS COMUNIDADES

Los sistemas de justicia juvenil cada vez encierran más a los jóvenes y dejan fuera a sus familias además de que devastan a las comunidades. Al describir esta realidad, la intención no es desviar la culpa de los jóvenes y de sus familias para culpar a los profesionales que trabajan en los sistemas de justicia juvenil, sino demostrar cómo las políticas y los procedimientos sistémicos dan forma a los resultados, así como a las posibilidades de una acción individual.

Aunque las familias expresaron su profunda frustración con las acciones de los profesionales de la justicia juvenil durante las entrevistas realizadas, también reconocieron la tremenda cantidad de casos y reglas inflexibles que atan de manos a muchos jueces, oficiales de libertad condicional o abogados bien intencionados. También reconocieron la mala preparación y la compensación proporcionada a muchas de las personas empleadas en la supervisión directa de los jóvenes en los sistemas de detención y en las prisiones.

Al identificar la manera en la que los jóvenes, las familias y las comunidades completas se ven impactadas por el sistema tal como está estructurado actualmente, este capítulo establece las bases para los esfuerzos de colaboración para lograr un cambio duradero.

## I. SISTEMAS DE JUSTICIA JUVENIL ENCERRAR JÓVENES Y DEJAR FUERA FAMILIAS



Foto cortesía de  
Richard Ross

“No creo que el sistema esté ahí para ayudar a los jóvenes, está solo para contenerlos.”

-Padre, Nueva York



Todos los niños necesitan ser nutridos y guiados hacia la edad adulta: es una inversión en su futuro y una inversión para la seguridad de nuestras comunidades. Sin embargo, los sistemas de justicia juvenil en los Estados Unidos llevaron a demasiados jóvenes al fracaso. Las políticas de cero tolerancia obligan a los jóvenes a dejar las escuelas con una frecuencia alarmante. Las detenciones de jóvenes por un mal comportamiento de menor importancia han aumentado dramáticamente en las últimas dos décadas<sup>6</sup>. Esto es cierto a pesar de la disminución de las tasas generales de delitos graves juveniles

Una vez que los jóvenes están dentro del sistema, la mayor parte de los recursos se asignan a encerrarlos. La mayor parte del dinero gastado en los jóvenes que están dentro del sistema de justicia financia el confinamiento correccional que le cuesta a los estados, en promedio, \$240.99 por día y consume aproximadamente \$ 5.7 mil millones por año a nivel nacional<sup>7</sup>. El “componente de comunidad” de la justicia juvenil está dominado por la libertad condicional, que en la mayoría de las jurisdicciones se orienta principalmente hacia la gestión de riesgos y la vigilancia, detectar la mala conducta de los jóvenes, con mucho menos énfasis puesto en ayudar a que los jóvenes permanezcan en la escuela, desarrollen habilidades laborales y adquieran otras capacidades para construir para una vida exitosa. Los fondos para el asesoramiento y el desarrollo de habilidades positivas son notoriamente escasos.

En todas las etapas del sistema de justicia juvenil, desde las escuelas<sup>8</sup>, hasta el arresto<sup>9</sup>, hasta los tribunales<sup>10</sup>, hasta la libertad condicional<sup>11</sup>, hasta el encarcelamiento de los menores, los jóvenes de color enfrentan un sesgo inconsciente por parte de los profesionales de estos sistemas. Este sesgo inconsciente, junto con la desigualdad estructural, empuja a un número desproporcionado de jóvenes de color hacia el sistema<sup>12</sup>.

Los principales problemas con el marco actual se dividen en dos tipos<sup>13</sup>:

(1) El encarcelamiento no funciona, como se evidencia por las tasas de reincidencia<sup>14</sup> y un largo historial de abusos crónicos y vergonzosos; y (2) por lo general, la libertad condicional y otras formas de gestión de riesgos no ayudan a los jóvenes a tener éxito en el largo plazo<sup>15</sup>. Este marco da lugar a malos resultados para los jóvenes, a nivel individual, enormes sumas de dinero para impuestos despilfarradas e impactos devastadores sobre comunidades completas de gente de color de bajos ingresos.

En todas las etapas del sistema de justicia juvenil, cuando se toman las decisiones críticas sobre cómo se tratará a una persona joven, las familias o se excluyen directamente o de plano no reciben la información o las herramientas necesarias para participar activamente en los procedimientos judiciales dominados por disposiciones legales y por la jerga legal. Cuando las familias tratan de participar, con demasiada frecuencia se les falta al respeto, se les ignora y se les culpa por la participación de sus hijos en el sistema. Para empeorar aún más las cosas, los jóvenes mismos son excluidos de manera similar del proceso de toma de decisiones. Estas barreras a la participación frustran a los padres y a los miembros de la familia en todas las etapas del proceso de justicia juvenil.

**"Fue como si estuviéramos en la oscuridad"**

—Padre, Missouri



---

## PERFILES EN VALOR JEANNETTE BOCANEGRA

Mi hijo estaba en su primer año de la escuela preparatoria cuando me di cuenta de que ya no iba a la escuela a tiempo. Había algo que no estaba del todo bien. Fui a ver a sus maestros y administradores, con la esperanza de transferirlo a otra escuela. La escuela no hizo nada, pero me aseguró que iba a estar bien.

Un día, él y otro niño detuvieron a un estudiante más joven en el pasillo y le pidieron un poco de dinero. La escuela llamó a la policía e inmediatamente suspendieron a mi hijo. La administración de la escuela se dio cuenta de que su papel en el incidente no justificaba

la suspensión, pero como la policía ya estaba involucrada, fue puesto en libertad condicional.

Cuando conocí al oficial de libertad condicional le dije: "Necesito que te asegures de que llegue temprano a la escuela, que vaya a un programa extraescolar y que también que se inscriba en una actividad extraescolar". No me di cuenta de que al solicitar dichos servicios estaba cavando la tumba de mi hijo. Los servicios que esperaba que le proporcionaran a mi hijo se convirtieron en estipulaciones obligatorias de su libertad condicional. Al no cumplir con todos esos requisitos, fue enviado a una instalación al norte del estado por haberlos "violado".

El folleto hizo que el lugar pareciera un campus universitario. Me entusiasmó que mi hijo aprendiera tantas cosas maravillosas de gente que se preocupaba por ayudarlo. Resultó ser exactamente lo contrario. Mi hijo me llamaba, demasiado asustado para contarme todo lo que pasaba allí. Para cuando llegó a casa, ya había cambiado. Ya ni siquiera me abrazaba. Me habían quitado a mi hijo y lo habían encerrado en este lugar en el que me entregaron a un joven al que apenas reconocí.



Estaba perdido. Mi hijo estaba enojado, yo estaba confundido, y no podía pedirle ayuda a nadie. Sentí que había fallado como padre, a pesar de todos los increíbles logros de mi hijo y sus hermanos. Fue entonces cuando conocí a los cofundadores de Community Connections for Youth (Conexiones de la comunidad para los jóvenes), Rubén Austria y Nanay González, que escucharon mi historia y me ayudaron a entender lo que había pasado. Me informé sobre las políticas que habían atrapado a mi hijo y a mi familia en una espiral descendente de participación en el sistema.

Trabajé en la educación durante años, defendiendo y organizando a los padres de niños en el sistema de educación pública. Decidí aplicar mi experiencia para llegar a las familias que necesitaban mi ayuda aún más, aquellas dentro del sistema de justicia juvenil, a sus hijos e hijas. Ahora puedo apoyar a las familias, a los jóvenes que han enfrentado la misma frustración, miedo, enojo y confusión que yo. Estas familias saben que no son las únicas que se enfrentan a un sistema que trata de pintarlas como disfuncionales. Somos capaces de dar voz a las comunidades cuyos chicos están siendo arrebatados de nosotros por este sistema y podemos exigir cambios.



---

## ENCIERRAN/DEJAN FUERA: ESCUELAS

El "canal de la escuela a la prisión" describe la tendencia nacional a de presionar a los chicos para que dejen la escuela, especialmente a los de comunidades de color de bajos ingresos, hacia el sistema de justicia penal. Hay una serie de factores que influyen en este fenómeno, que incluyen entre otros(1): políticas de cero tolerancia que imponen una disciplina severa a los niños, incluyendo suspensiones, expulsiones y arrestos que sacan a los niños de la escuela(2); vigilancia excesiva por parte de la policía mal entrenada para lidiar con el mal comportamiento de los adolescentes en lugar de ser disciplinados por los maestros y administradores escolares en

colaboración con los jóvenes y sus familias(3); el desvío de recursos, por el cual los escasos fondos que se podrían gastar en escuelas se gastan en sistemas y personal de seguridad(4); sentencias desiguales entre los jóvenes de color en comparación con sus contrapartes blancos<sup>16</sup>; y (5) pruebas de alto riesgo bajo la Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás de 2001, que impone duras sanciones a las escuelas de bajo rendimiento que ya cuentan con recursos insuficientes<sup>17</sup>.

En todo el país, el número de suspensiones escolares se ha duplicado desde la década de 1970<sup>18</sup> y el número de personal encargado de hacer cumplir la ley en las escuelas ha aumentado en un 38% entre 1997 y 2007<sup>19</sup>. Dos tercios de los estudiantes de 12 a 15 años de edad ahora van a escuelas donde los guardias de seguridad o la policía patrullan los pasillos<sup>20</sup>. Esa es una de las razones por las que un gran número de niños, especialmente de color, están siendo arrestados en la escuela por su típica conducta de adolescentes: peleas sin armas ni lesiones graves, travesuras, desafíos o por peleas en el patio de la escuela.

Casi una de cada tres familias encuestadas informó que el primer arresto de su hijo tuvo lugar en la escuela. En los grupos de discusión, las familias dijeron que las escuelas están imponiendo duras consecuencias a sus hijos, a menudo por problemas menores, sin su opinión ni aportación.

Los participantes de los grupos de discusión describieron que un acto relativamente menor o una acumulación de actos menores pueden resultar en involucrarse en el sistema de justicia. "Mi hijo se metió en problemas cuando tenía diez años, y la referencia venía de la escuela. Lo estaban multando, y esas multas lo involucraron en el sistema de justicia juvenil. Cada vez que se metía en problemas, le prolongaban la libertad condicional", dijo una madre de Houston, Texas.

Las familias que recurrían a los pocos consejeros escolares que tenían a su disposición para que les ayudaran y les orientaran cuando su hijo se portaba mal reportaron resultados negativos. "Le pedí repetidamente a la escuela que me ayudara a mantener a mi hijo en clase en lugar de suspenderlo y enviarlo a casa. La escuela me comentó que no tenían personal ni recursos adecuados para ayudar", dijo un padre de Luisiana. Además, los padres compartieron que a menudo el tener acceso a los servicios, en lugar de ser visto como un acto positivo, marcaba a sus hijos como "de alto riesgo" y a menudo era usado como evidencia de delincuencia juvenil e, irónicamente, creaba un camino hacia el sistema de justicia juvenil.

Las políticas de cero tolerancia adoptadas por las escuelas en todo el país durante las dos últimas décadas causaron graves daños a los niños, afectando en parte a los jóvenes de color sin lograr ningún objetivo útil<sup>21</sup>. Las escuelas deben trabajar con las familias para mantener a los jóvenes en las escuelas y mantenerlos fuera del sistema de justicia juvenil.

..."... Están invirtiendo más y más dinero en las instituciones penitenciarias que en el sistema educativo. Así que descubrimos que nuestra juventud está saliendo de fábricas de fracasos. Estas escuelas son fábricas de jóvenes que abandonan sus estudios. Enseñar es un trabajo difícil y no se hace más sencillo...para los profesores (...)  
**Algunas de las escuelas se están convirtiendo en pequeñas mini-cárceles**, preparando a los jóvenes para lo que sigue; pasillos, ranchos del sistema de justicia juvenil YAS [Prisiones Juveniles]".

-Padre, California



Casi una de cada tres familias encuestadas informó que el primer arresto de su hijo tuvo lugar en la escuela.



## ENCIERRAN/DEJAN FUERA: ARRESTO



Foto cortesía de  
Richard Ross

La creciente tendencia a criminalizar la mala conducta de los adolescentes es especialmente severa en las comunidades de gente de color de bajos ingresos<sup>22</sup>.

Las tácticas agresivas de detención y cacheo empleadas por los departamentos de policía de las grandes ciudades impulsan estas disparidades. En la ciudad de Nueva York, por ejemplo, el número de personas detenidas por la policía se ha multiplicado por siete entre 2002 y 2011. Más de la mitad de las 685,000 personas detenidas por la policía de la ciudad de Nueva York en 2011 tenían entre catorce y veinticuatro años de edad, y el 87 por ciento eran negras o latinas<sup>23</sup>. Sólo el 12 por ciento de estas detenciones resultaron en arrestos o en órdenes de comparecencia, -ilustrando que la policía a menudo detiene y cachea a los jóvenes con poca o ninguna evidencia de una posible conducta indebida. Las familias que formaron parte de los grupos de discusión en todo el país describieron cómo es que tácticas policiales como estas impactan a sus hijos diariamente: "Siempre lo detenían para que caminara vestido de negro. Tenía rastas. Así que lo convencimos para que se las cortara y eso ayudó un poco. Ya no lo detenían tanto", dijo un padre de Oakland, California.

El punto de referencia de lo que constituye hacer el mal parece caer progresivamente más bajo, especialmente para los niños de bajos ingresos y los niños de color. Cientos de miles de niños adolescentes son arrestados cada año por travesuras o desobediencia juvenil en lugar de ser arrestados por delitos significativos<sup>24</sup>. Las disparidades raciales en las sentencias son más extremas para estos delitos menores<sup>25</sup>. De hecho, el número de jóvenes sentenciados a presentarse en los tribunales para jóvenes por delitos menores ha aumentado en los últimos tiempos.

Un número de delitos de bajo nivel, tales como conducta desordenada, vandalismo, invasión de propiedad privada, obstrucción de la justicia, agresiones simples (es decir, peleas) y violaciones a la ley de alcohol, ocasionó que muchos más jóvenes fueran procesados en 2008 en comparación con el año de 1993. Como relata uno de los padres de Nueva York:

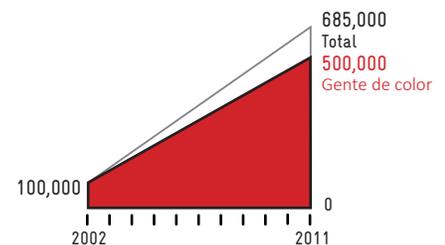
"Mi hijo fue arrestado por grafiti, lo cual es un delito y lo penalizamos por ello. Creo que debería ser responsable y hacer las cosas bien. Pero pasar doce meses en una instalación por escribir en una pared me parece demasiado".

"Mi hijo de ocho años fue esposado por el oficial de policía porque estaban sacando fotos desde la parte superior de un auto (... ) Cuando fui a la comisaría a recoger a mi hijo, mi hija, de ocho años y él de diez, ambos estaban esposado de la mano a un barandal".

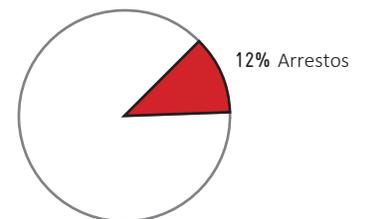
-Padre, Nueva York



Las tácticas agresivas de "detener y cachear" están en aumento, y se dirigen desproporcionadamente a los jóvenes de color. Sin embargo, rara vez resultan en arrestos.



Detenciones de la policía de Nueva York  
2002-2011.



Solo el 12 por ciento de las detenciones policiales de Nueva York en 2011 resultan en arrestos.

Incluso cuando se encuentra que los jóvenes no han cometido un acto delictivo, las consecuencias de su participación en el sistema son graves.

En nuestros grupos de discusión, los jóvenes, padres y otros miembros de la familia expresaron su profunda preocupación de que después de un arresto, los chicos son vulnerables y a menudo están sujetos a prácticas policiales cuestionables, incluyendo el ser maltratados físicamente, se les niega hablar con su familia antes de ser interrogados y no se les informa acerca de sus derechos. Un joven de Nueva Jersey describió su tratamiento dentro de la comisaría de policía local de esta manera: "No me dieron la oportunidad de llamar a mi mamá, ni a mi madrina ni a nadie. Vinieron a la escuela, me cogieron y me encerraron. Mi mamá y mi madrina me preguntaron dónde había estado durante dos días hasta que me dejaron libre".

Una madre de Nueva Orleans contó: "Mi hijo fue supuestamente arrestado a las tres de la tarde de ese día. No lo encerraron formalmente en las instalaciones centrales sino hasta las doce de la noche. Ahora tienen una confesión (...) A mi hijo, le dieron una patada en el pecho. Lo golpearon. Todo. Mi hijo no es analfabeto, sabe escribir muy bien, muy bien. Firmó una confesión: "Lo siento, mamá (lo hice)". "Porque necesitaba dinero."

Si bien el número de delitos graves cometidos por jóvenes y adultos ha permanecido bajo en los últimos años, el número de jóvenes procesados formalmente por delitos menores en los tribunales de menores ha aumentado<sup>26</sup>.

---

## PERFILES DE VALOR TARSHA Y MARQUIETH JACKSON

Mi nombre es Sra. Jackson. Soy nativa de Houston, Texas, y madre de un niño discapacitado que pasó más de cinco años en el sistema de justicia juvenil. A la edad de once años, mi hijo mayor fue colocado en un Centro de Detención de Menores del Condado de Harris bajo acusaciones de haber roto una ventana de \$50 dólares. Después de casi nueve meses de detención en el condado de Harris, y nueve meses de defensa, su liberación fue aprobada por el presidente del tribunal. Pero una abogada de la corte se nombró a sí misma Guardián Ad Litem y se presentó ante un juez sin



notificarme de los cambios y de las novedades acerca de la fecha de juicio. En lugar de la liberación acordada, el juez sentenció a Marquieth a la Comisión Juvenil de Texas sin la presencia de sus padres.

Marquieth fue encarcelada durante tres años y seis meses. Mi hijo fue abusado sexual, física y mentalmente. No recibió ninguna educación y fue desatendido médicamente. Estas experiencias aumentaron mi conciencia acerca de las injusticias que ocurren en el sistema de justicia juvenil.

Aquí comenzó mi campaña para llamar la atención del estado y de la comunidad local sobre los problemas dentro del sistema de justicia juvenil de Texas. Los años de dedicación finalmente dieron sus frutos con la formación de Familias de los Jóvenes Encarcelados en Texas (TFIY, por sus siglas en inglés) en junio de 2004. Hicimos cabildeo en la legislatura de Texas para reducir el encarcelamiento de jóvenes y aumentar las intervenciones y las opciones de sentencia centradas en la familia y basadas en la evidencia. En 2007, Texas aprobó el proyecto de ley 103 del Senado que prohibía a los condados a enviar a los jóvenes a instalaciones seguras

clase C por delitos menores. Esta legislación histórica cambió para siempre el sistema de justicia juvenil de Texas. La legislación incluyó el desarrollo de una Declaración de Derechos de los Padres, que fue redactada en colaboración con la Comisión Juvenil de Texas. Me dedico a involucrar a las familias y a los miembros de la comunidad en la lucha por reformar los sistemas de justicia juvenil y penal y a asegurar que los jóvenes afectados directamente y sus familias jueguen un papel significativo en los esfuerzos por reformar las políticas y reducir las disparidades raciales y étnicas dentro del encarcelamiento juvenil.



## ENCIERRAN/DEJAN FUERA: DETENCIÓN



Centro Regional de  
Detención de Menores  
de Miami-Dade

Foto cortesía de  
Richard Ross

"Los centros de detención de menores deben tener una etiqueta de advertencia gigante como la que se exige para los medicamentos que se despachan con receta: **Se sabe que estos centros causan daño a los jóvenes**".

-Grace Bauer, Co-Directora de  
Justicia para las Familias



En prácticamente todos los estados, los jóvenes que son arrestados sólo pueden ser detenidos hasta que se lleven a cabo las audiencias pendientes del tribunal de menores por dos razones:

(1) representan un riesgo significativo para la seguridad pública o (2) existe una alta probabilidad de que no comparezcan ante el tribunal. Sin embargo, en 2008, de los 348,000 jóvenes internados en centros de detención preventiva y en espera del resultado de sus casos, sólo el 12 por ciento fue acusado de delitos violentos graves<sup>27</sup>.

Programas como Scared Straight y otros programas de televisión sobre prisiones promueven la idea de que encerrar a los jóvenes los asustará de inmediato. Sin embargo, la investigación demuestra que las detenciones tienen un impacto profundamente negativo en la salud mental y en el bienestar, el empleo y los resultados educativos de los jóvenes, y aumentan la probabilidad de que se involucren más profundamente en el sistema de justicia<sup>28</sup>.

Cuando las familias reciben una llamada del centro de detención juvenil después del arresto de su hijo y se les pide que recojan a su hijo, a menudo no reciben información sobre estos daños ocasionados por la detención, ni se les ofrece el transporte o los servicios de cuidado infantil que a veces son necesarios para que puedan recoger a su hijo detenido. Un alarmante 80 por ciento de las familias dijo que nunca se les proporcionó información sobre los peligros asociados con la detención de jóvenes que están a la espera de juicio o en espera de juicio, también conocidos como los "peligros de la detención".

Hasta que se brinde mejor información y apoyo a las familias, los centros de detención seguirán estando llenos de jóvenes que no han sido acusados de delitos graves y que no representan un riesgo evidente de fuga. Como resultado, la tasa de éxito a largo plazo para los jóvenes seguirá disminuyendo<sup>29</sup>.

# ENCIERRAN/DEJAN FUERA: EL TRIBUNAL

El noventa y uno por ciento de los encuestados dijo que los tribunales deberían involucrar más a las familias en las decisiones sobre lo que le sucede a un niño que ha sido declarado delincuente/culpable.

Más de ocho de cada diez familiares encuestados informaron que nunca les preguntó un juez acerca de lo que debía pasar con su hijo.

La cita de la derecha captura muchas de las preocupaciones y frustraciones que las familias expresaron sobre el proceso judicial. Los participantes de los grupos de discusión comentaron no haber recibido ninguna orientación sobre el proceso que se seguiría en los tribunales. Un proceso judicial confuso combinado con su preocupación por su hijo no sólo es abrumador, sino paralizante para muchas familias. Describiendo su experiencia en el proceso judicial, una madre de Nueva York dijo: "Sentí que me estaba ahogando, que no podía respirar. No tenía nada. No podía hablar."

Aun cuando las familias entienden la enorme cantidad de casos que llevan los profesionales de la corte, 30 sólo el 18 por ciento de las familias reportaron que los profesionales en el sistema de justicia juvenil (jueces, oficiales de libertad condicional, defensores públicos, personal de la institución y otros) fueron de ayuda o de mucha ayuda durante el proceso del tribunal. La gran mayoría de los participantes de la encuesta (83 por ciento) informan que un defensor público o un abogado designado por la corte representó a su familiar con mucha menos representación informativa por parte de un abogado privado (19 por ciento).

Las familias describieron haber tenido que esperar largos períodos de tiempo antes de que el caso de su hijo fuera escuchado y no tener claro si, y cuando, sería escuchado. Cuando se tomaban decisiones, las familias no estaban involucradas.

- En general, el 91 por ciento de los encuestados dijo que los tribunales deberían involucrar más a las familias en las decisiones sobre lo que le sucede al chico que ha sido declarado delincuente/culpable.
- Más de ocho de cada diez miembros de las familias encuestadas informaron que ningún juez les preguntó qué debía pasar con su hijo.

A pesar de los esfuerzos por estar presentes y seguir los procedimientos judiciales, las familias a menudo se sienten culpadas por el personal de los tribunales. "Como miembro de la familia se siente como si también estuviéramos siendo castigados. Y se siente como si lo fuéramos, como familiares de niños que han estado en problemas, somos juzgados y vistos como si no fuéramos aptos", dijo un miembro de la familia en Oakland, California.

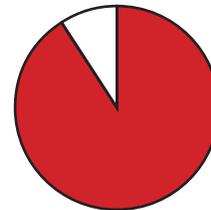
Las dificultades y el sentimiento de falta de respeto hacia las familias durante los procedimientos judiciales podrían ser más tolerables si las sentencias prolongadas bajo supervisión judicial y en las prisiones juveniles no fueran tan rutinarias.

"Nunca pensé que mi hijo necesitara un abogado. No fue sino hasta mucho después que descubrí que había perdido mis derechos parentales con mi hijo y que podía pasar hasta cinco años en una prisión juvenil por un robo. Después de enterarme de esto, traté de hablar con un abogado que me dijo que no había nada que pudiera hacer para ayudar a mi hijo. Estaba devastada porque gran parte del futuro de mi hijo dependía de las decisiones que tomé por él. Debido a que no tenía un abogado que me proporcionara una "defensa constante", mis decisiones desinformadas continúan persiguiendo a mi hijo más de una década después". -Madre, Luisiana

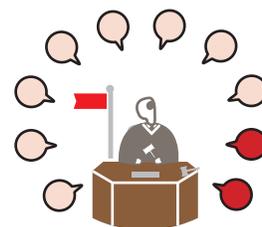


"No sabíamos a qué hora debía estar allí. Llegamos al amanecer y esperamos. **El abogado no era una persona de muchas palabras, era muy grosero.** Así que fue frustrante y nos molestó esa actitud. Y en un abrir y cerrar de ojos, todo estaba terminado".

-Padre, Nueva York



El noventa y uno por ciento de los encuestados dijo que los tribunales deberían involucrar más a las familias en las decisiones sobre lo que le sucede a un niño que ha sido declarado delincuente/culpable.



Más de ocho de cada diez familiares encuestados informaron que nunca les preguntó un juez acerca de lo que debía pasar con su hijo.



## ENCIERRAN/DEJAN FUERA: LIBERTAD CONDICIONAL

Si los jóvenes no cumplen con los requerimientos de la libertad condicional, a menudo pueden terminar en un centro de detención. Es importante notar que los jóvenes que están en libertad condicional ya han sido declarados como NO peligrosos para la seguridad pública. Encerrar a los jóvenes por cosas como violar el toque de queda o fallar una prueba de drogas no cambia esto, sólo los somete a los peligros del confinamiento. Las investigaciones tanto en los Estados Unidos como en el extranjero confirman que cuanto más profundamente se involucra un joven en el sistema de justicia juvenil, más probable es que sea arrestado cuando sea un adulto<sup>31</sup>.

Los padres compartieron que el hecho de intentar acceder a los servicios, en lugar de ser visto como un acto positivo, marcaba a sus hijos como de alto riesgo, y los colocaba en el camino de la libertad condicional hacia un involucramiento más profundo en el sistema de justicia juvenil.

*"Cuando empezó a comportarse mal en la escuela, la sesión de consejería no ayudó mucho (...) te dicen que saques un PINS [archivo o caso]. Ahora se supone que PINS te ayudará. PINS significa Persona en Necesidad de Supervisión, por sus siglas en inglés (...) se supone que te ayudan pero lo que hacen es poner al joven en libertad condicional. Así que hacen que el chico se sienta como un criminal aunque no haya cometido un crimen". -Madre, Nueva York*

"Quería un programa para él, pero lo que le dieron fueron cinco años de libertad condicional."

-Madre, Nueva York



---

## PERFILES DE VALOR GRACE Y COREY BAUER

Recuerdo, con una claridad sorprendente, el día en que mi hijo fue arrestado por el delito que le valdría una sentencia de cinco años en una prisión juvenil a unas cinco horas y media de casa y de las personas que más lo amaban en todo el mundo: su familia. ¿Qué hizo un chico de trece años para obtener una sentencia tan dura? Rompió la ventana de una camioneta y robó un estéreo de 300 dólares.

Desde el principio de su arresto, vi las señales de que estaba siendo abusado y descuidado. Me acerqué al sistema para que corrigiera este error inmediatamente, pero nunca recibí ayuda de aquellos a los que se les había confiado su cuidado y bienestar.

Lo que no pude ver entonces fue el impacto profundo y a largo plazo que esto tendría en él y en nuestra familia. Si me hubieran dado la información que cualquier padre esperaría en tales circunstancias, habría tomado decisiones muy diferentes con respecto a mi hijo.



Nosotros, como nación, tenemos que tomar una decisión sobre cómo tratar a los jóvenes que llegan a llamar la atención del sistema de justicia juvenil. Si los tratamos como delincuentes como lo hacemos hoy en día, podemos seguir esperando los mismos resultados de altas tasas de reincidencia y malos resultados. De manera alternativa, podemos utilizar

toda evidencia e investigación actuales que están a nuestra disposición y tratar a estos jóvenes como los niños que son.

Ya sea que estemos tratando de hacer lo mejor para nuestro propio hijo o de luchar por una reforma sistémica, nosotros, como familias de estos jóvenes, hemos sido culpados, ignorados y excluidos del sistema de justicia juvenil. Los prejuicios, el trato desigual y las creencias falsas han servido para silenciar la voz de la familia en detrimento de nuestros hijos y nuestras comunidades. El tiempo de nuestro silencio ha terminado. Si queremos mejorar las vidas de todos los niños, debemos empezar a trabajar con el mismo respeto y el mismo poder juntos.

# ENCIERRAN/DEJAN FUERA: LAS CÁRCELES PARA LOS JÓVENES



Foto cortesía de Richard Ross

Una vez que los jóvenes han comparecido ante los tribunales y han sido declarados culpables de algún delito, los tribunales de menores a menudo los colocan en instituciones correccionales estatales o financiadas por el Estado u otras instalaciones residenciales. La gran mayoría de estas instalaciones son casi que cárceles para los jóvenes.

Al igual que con los centros de detención juvenil, la gran mayoría de estos jóvenes no han cometido delitos graves y provienen de comunidades de bajos ingresos y comunidades de color<sup>33</sup>. Casi 50,000 jóvenes son separados de sus familias cada noche y llevados a lo que equivale a cárceles para jóvenes en condiciones deplorables, entornos peligrosos y una trágica falta de programas y servicios que podrían ayudar a los chicos a superar problemas y desarrollar sus habilidades<sup>34</sup>. Una madrina reflexionó sobre su ahijado que pasó ocho años en una cárcel para jóvenes en California: "Ha sido un infierno en la tierra. Debido a que su madre falleció, yo soy su principal apoyo. Frecuentemente me dice que está "tratando de sobrevivir". Ha habido innumerables peleas. El nivel de violencia que ha experimentado en estas instalaciones, a menudo, ha sido a peor que en las calles de las que fue sacado".

Con demasiada frecuencia, se aísla a los jóvenes "por su propia seguridad". Los jóvenes suelen estar aislados de sus compañeros y del personal durante horas y horas<sup>35</sup>.

"Poco a poco se convirtió en una sombra de sí mismo", dijo un padre en California. "Antes de que encerraran a mi hijo, estaba sano. Estar encerrado más de veintiuna horas y a veces más de veintitrés horas al día [en confinamiento solitario] hizo que mi hijo enfermara. Se está deteriorando físicamente.

"Mi hijo ha cometido errores en su vida. **Pero no fue sentenciado a ser torturado. No lo sentenciaron a sentarse solo en una celda fría todo el día sin ayuda.** Y no fue sentenciado a ser brutalmente golpeado por los guardias.

Quiero que mi hijo consiga ayuda. Quiero que termine la escuela preparatoria y que nunca vuelva al DJJ [Sistema Correccional Juvenil de California]. Quiero que adquiera las habilidades que necesita para tomar las decisiones correctas. Quiero que respire un poco de aire fresco y que tenga suficiente comida para comer. Quiero que consiga ayuda cuando se lastime".

-Padre, California



más de veintiuna horas y a veces más de veintitrés horas al día [en confinamiento solitario] hizo que mi hijo enfermara. Se está deteriorando físicamente.

Su habla es más lenta y ahora parece distante. El sistema penitenciario ha quebrantado su espíritu. Me pregunto si alguna vez podrá sanar de este trauma."

El ochenta y seis por ciento de los familiares encuestados dijeron que les gustaría estar más involucrados en el tratamiento de sus hijos mientras están confinados en una institución correccional u otra colocación residencial. Pero la mayoría lucha por mantenerse conectados y averiguar si su hijo está a salvo. El setenta por ciento de las familias respondieron que no podían comunicarse con sus hijos por teléfono tan a menudo como les hubiera gustado mientras estaban en las instalaciones.

Las cárceles para los jóvenes suelen estar ubicadas en zonas remotas a horas de distancia de los hogares de la mayoría de los jóvenes, con frecuencia en lugares de difícil acceso o de difícil acceso en transporte público. 36 Peor aún, los padres y otros familiares se enfrentan a severas restricciones en cuanto a cuándo, quién, con qué frecuencia y durante cuánto tiempo pueden visitar a sus seres queridos.

Tres cuartas partes de los encuestados informaron que se enfrentaban a graves impedimentos para visitar a sus hijos. Las barreras comunes incluyen las dificultades con el transporte (42 por ciento), la distancia (41 por ciento), el tiempo (37 por ciento), el costo (35 por ciento), las horas de visita insuficientes (34 por ciento), las reglas de visita restrictivas (28 por ciento) o la privación de los derechos de visita como medida disciplinaria (22 por ciento). Las familias también informaron que las reglas de visita generalmente no permiten arreglos familiares alternativos, limitando a menudo, de manera arbitraria las visitas a un grupo de solo "miembros de la familia inmediata".

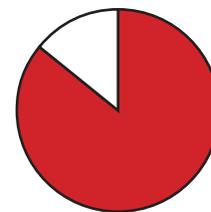


Tres de cada cuatro participantes de la encuesta informaron que enfrentan serios impedimentos para visitar a sus hijos.

Más de la mitad de los miembros de la familia con un niño en colocación residencial (55 por ciento) comentó que era difícil o imposible comunicarse con el personal de las instalaciones para preguntar cómo estaba su hijo y obtener información sobre el progreso y/o la seguridad de su hijo. "[Mi hijo] fue agredido dos veces y [el personal de la institución] nunca dijo nada", dijo un padre en Alexandria, Virginia. Entre los miembros de la familia que sí se comunicaron con un miembro del personal de la institución para discutir sus inquietudes, menos de uno de cada cinco consideraron que la conversación hubiera sido útil.

Si bien es cierto que los miembros del personal de la institución se pusieron en contacto con un miembro del personal para hablar de sus preocupaciones, menos de uno de cada cinco consideraron que la conversación era útil.

A pesar de las malas interacciones con el personal de la institución, los miembros de la familia reconocieron que el problema era institucional y no individual: "Sé que hay personas con buenas intenciones allí, pero no hay acceso a los servicios; no hay mucho más en el centro correccional", dijo un participante de un grupo de discusión de Alexandria, Virginia.



El ochenta y seis por ciento de los familiares encuestados dijeron que les gustaría estar más involucrados en el tratamiento de sus hijos mientras están confinados en una institución correccional u otra colocación residencial.

## ENCIERRAN/DEJAN FUERA: REINGRESO DE LOS JÓVENES

La liberación de un chico para que regrese con su familia y a su comunidad es un momento muy importante en la vida de una persona joven. Sin embargo, el evento también presenta un conjunto único de desafíos tanto para el joven como para la familia. Es fundamental que las familias estén preparadas para enfrentar estos desafíos.

- Sólo el 32 por ciento de los padres y las familias encuestadas informaron haber comentado los planes de liberación con el personal del sistema de justicia juvenil antes de la liberación de su hijo.
- Sesenta y nueve por ciento de las familias encuestadas dijeron que era "difícil" o "muy difícil" que sus hijos regresaran a la escuela después de su liberación.

Además de las dificultades para volver a la escuela, los chicos que regresan de colocaciones de cuidado seguro, incluso a corto plazo, pueden enfrentarse a dificultades para encontrar empleo, un lugar para vivir y para obtener los medicamentos necesarios, por nombrar sólo algunas necesidades básicas. Muchos jóvenes también regresan a sus hogares con traumas derivados de la separación de sus familias, hogares y comunidades, y demasiados chicos sufren estrés postraumático debido a la violencia que vieron o que sufrieron.

Aunque los datos estatales sobre la reincidencia varían mucho, los estudios revelan que entre el 70 y el 80 por ciento de los jóvenes liberados de las prisiones juveniles vuelven a ser arrestados en dos o tres años<sup>36</sup>. En el mejor de los casos, esto indica una tasa de éxito del 30 por ciento a corto plazo.

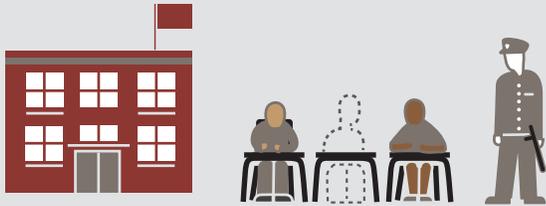
En cada etapa del proceso, los sistemas de justicia juvenil les están fallando a los jóvenes y establecen barreras significativas frente a las familias que tratan de apoyar a sus hijos para que puedan alcanzar el éxito. Los daños asociados con este maltrato tienden a agravarse y a extenderse de la juventud, a la familia, a la comunidad.

"A los niños se les dice: 'Es el día de tu liberación, coge tu ropa, es hora de irte'", esto es una mala planeación por parte de los sistemas y **sólo prepara a los niños para el fracaso**".

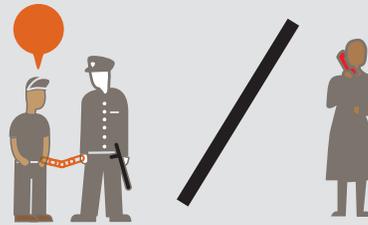
—Padre, California



# UN RECORRIDO POR EL SISTEMA DE JUSTICIA JUVENIL\*



**1. Escuela** En más y más escuelas públicas, la policía patrulla los y las políticas de "cero tolerancia" están presionando cada vez más a los estudiantes, suspendiendo o expulsando a los jóvenes por mala conducta adolescente normal en lugar de procurar retener a los estudiantes con apoyo alternativo. A las familias a menudo se les notifica de manera inadecuada o no se les da la oportunidad para participar en las audiencias disciplinarias de la escuela.



**2. Arresto** Las tácticas agresivas de la policía, incluyendo "detener y registrar", llevan al creciente número de jóvenes de color arrestados por delitos de "calidad de vida" y otras faltas de conducta. Después de la detención, a menudo se impide a los chicos hablar con su familia antes de interrogarlos, no se les informa de sus derechos y están sujetos a prácticas policiales cuestionables.



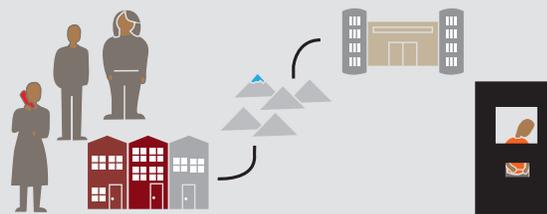
**3. Detención** Con frecuencia, a los chicos se les niegan innecesariamente sus derechos en los centros de detención de menores mientras esperan el juicio. Se ha demostrado que la detención de un niño tiene efectos negativos profundos y duraderos. Las familias no reciben información sobre los daños asociados con la detención ni sobre los alojamientos que facilitan que puedan recoger a sus hijos en el centro de detención después de que se ha realizado un arresto.



**4. Adjudicación/juicio** Los jóvenes y las familias a menudo esperan largos períodos de tiempo para que comparecer en la corte, comparencias que son cortas y confusas, durante las que no se les orienta sobre lo que está sucediendo ni se les da la oportunidad de hablar.



**5. Libertad condicional** Con demasiada frecuencia, las familias que buscan apoyo son dirigidas a la libertad condicional, lo que resulta en una mayor participación en el sistema de justicia juvenil. Si los jóvenes no cumplen con los requerimientos de libertad condicional, a menudo terminan en una instalación confinada incluso para infracciones menores.



**6. Colocación** Cuando se descubre que los chicos han cometido un acto delictivo, las autoridades a menudo los colocan en instalaciones que están a horas de distancia de su hogar y a las que es difícil o imposible llegar en transporte público. Las familias enfrentan severas restricciones en cuanto a quién, cuándo y por cuánto tiempo pueden visitarles y costos exorbitantes de las llamadas telefónicas. En general, los costos asociados con la participación de un joven en el sistema de justicia pesan mucho sobre las familias de escasos recursos.



**7. Reingreso/Libertad bajo palabra** A menudo se libera a los jóvenes sin previo aviso a las familias, o sin la documentación y otros preparativos necesarios para regresar a la escuela, el trabajo y el hogar. Los jóvenes se enfrentan a importantes obstáculos para volver a la escuela y conseguir vivienda y empleo. A menudo se enfrentan a la supervisión de la libertad bajo palabra que puede resultar en su nuevo arresto y confinamiento por violaciones de la libertad bajo palabra.

*\*Un Recorrido por el Sistema de Justicia Juvenil es una visualización de la experiencia del proceso actual del sistema de justicia juvenil, tal como lo describen los participantes del Grupo de Discusión y de la Encuesta. En cada etapa, los jóvenes de bajos ingresos, los jóvenes de color y especialmente los jóvenes de color de bajos ingresos se ven afectados de manera desproporcionada.*

# DE LA ESCUELA A LA CÁRCEL

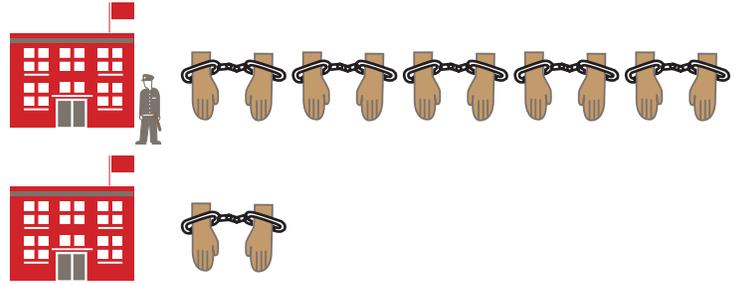


## LAS ESCUELAS ESTÁN CADA VEZ MÁS VIGILADAS



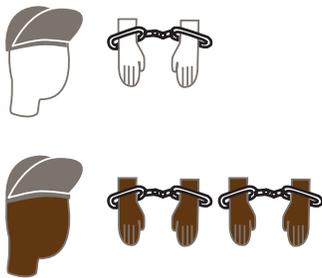
Impulsados por enfoques cada vez más punitivos del comportamiento de los estudiantes, como las políticas de "cero tolerancia", en los últimos 20 años se ha observado una expansión de la presencia de las fuerzas del orden, incluidos los oficiales de recursos escolares (SRO, por sus siglas en inglés), en las escuelas. Según el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, el número de oficiales de recursos escolares aumentó en un 38 por ciento entre 1997 y 2007<sup>2</sup>.

Incluso cuando se controla la pobreza escolar, las escuelas con un Oficial de Recursos Escolares (SRO, por sus siglas en inglés) tenían casi cinco veces la tasa de **arrestos** por mala conducta que las escuelas sin un SRO<sup>3</sup>.

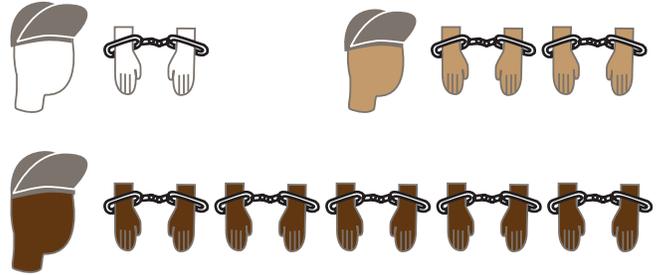


Sin embargo, la prevalencia de las SRO en las escuelas tiene poca relación con las **tasas de delincuencia** reportadas<sup>4</sup>.

Las escuelas con más estudiantes de color tienen más probabilidades de tener políticas de cero tolerancia que resultan en suspensiones y expulsiones<sup>5</sup>.



Aunque los jóvenes blancos reportan que llevan armas a la escuela a tasas ligeramente más altas que los jóvenes negros, los jóvenes negros tienen más del doble de probabilidades de ser arrestados por posesión de armas<sup>6</sup>.



Aunque los jóvenes blancos, negros y latinos reportan usar drogas a tasas similares, los jóvenes negros son detenidos por delitos de drogas casi cinco veces más que los jóvenes blancos y los latinos son detenidos el doble que los jóvenes blancos<sup>7</sup>.



LOS EE.UU. TIENEN LA TASA DE ENCARCELAMIENTO DE MENORES MÁS ALTA DEL MUNDO<sup>8</sup>



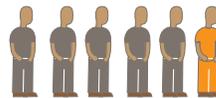
Gastamos aproximadamente \$88,000 por año por joven en una institución correccional de menores<sup>9</sup>



Y gastamos en promedio \$10,615 por año por estudiante en una escuela<sup>10</sup>



1 de cada 33 adultos estadounidenses está bajo control correccional



1 de cada 6 hombres latinos será encarcelado en su vida



1 de cada 3 hombres afroamericanos será encarcelado en su vida



1 de cada 8 empleados estatales trabaja en correccionales

**68% DE TODOS LOS HOMBRES EN LAS PRISIONES ESTATALES Y FEDERALES NO TIENEN UN CERTIFICADO DE PREPARATORIA.**

## II. LOS SISTEMAS DE JUSTICIA JUVENIL DESGARRAN FAMILIAS Y DESESTABILIZAN COMUNIDADES

El impacto del sistema de justicia juvenil se siente en bolsillos de las familias, en sus mesas, en la tensión en sus relaciones y en su salud mental, así como en la falta de oportunidades para sus hijos en la comunidad.



### DESGARRAN: IMPACTO ECONÓMICO

La mitad de los miembros de la familia que participaron en la encuesta de Justicia para las Familias (51 por ciento) informaron que sus hogares viven con menos de 25.000 dólares al año, mientras que sólo el 6 por ciento de los encuestados tienen ingresos familiares de 50.000 dólares o más, el ingreso medio nacional para las familias.

De acuerdo con nuestras encuestas y grupos de discusión, las familias están gastando gran parte de sus limitados recursos financieros en honorarios y costos relacionados con los tribunales y los costos por encarcelamiento. La naturaleza de estos gastos varía de una jurisdicción a otra, pero pueden incluir cargos por ausentismo escolar, 38 honorarios de libertad condicional, costos del tribunal, órdenes de restitución por la mala conducta de sus hijos y costos asociados con las visitas a sus hijos confinados.

Cuando se les preguntó cuánto gastan en pagos relacionados con los tribunales, como estadías en pabellones juveniles o detenciones, monitoreo de brazaletes electrónicos, restitución, honorarios de abogados y otros costos del tribunal, casi dos tercios de los encuestados calcularon un costo mensual superior a \$125, un tercio dijo que gastaban más de \$125 dólares al mes, un tercio comentó que \$500 por mes, y el 18 por ciento dijo que sus costos excedían los \$1,000 por mes. Los participantes de los grupos de discusión informaron que estos costos crean serias dificultades en los hogares y limitan significativamente el tiempo y los recursos que las familias pueden dedicar a los chicos involucrados en los tribunales y a sus hermanos. Para una familia que vive con \$25,000 por año, \$500 por mes en costos relacionados con los tribunales es equivalente a cerca del 25 por ciento del ingreso mensual total antes de impuestos de la familia, dejando a los hogares con muy poco para sobrevivir cada mes.

- Aproximadamente una de cada tres familias dijo que ha tenido que elegir entre pagar por necesidades básicas como alimentos o hacer pagos relacionados con los tribunales.
- Casi una de cada cinco familias reportó haber tenido que pedir un préstamo para hacer pagos relacionados con los tribunales.

"Básicamente, hay que invertir en dinero para que esta gente obtenga su dinero", dijo uno de los padres de Luisiana. "Era como si no les importara si las luces estaban encendidas, si el agua estaba corriendo o si te permitían estar al aire libre siempre y cuando obtuvieran lo que te pedían que pagaras en tribunal. Es devastador y se cobra por peaje".

Casi dos tercios de los padres encuestados informaron que han tenido que ausentarse del trabajo sin goce de sueldo para apoyar a sus familiares como resultado de su participación en el sistema. Uno de los padres de Nueva Orleans relató: "Tuve que dejar el trabajo cinco o seis veces en un mes (...) tienes que regresar a otra cita y otra cita". Paso más tiempo en el tribunal que en mi trabajo y estoy a punto de perderlo".

"Puedes perderlo todo. Financieramente hablando, caerás tratando de aferrarte a tu hijo".

—Parent, Louisiana



Aproximadamente una de cada tres familias dijo que tuvo que elegir entre pagar las necesidades básicas como la comida y hacer pagos relacionados con la corte.

La mayoría de los empleadores requieren aviso previo para otorgar un día fuera del trabajo. Sin embargo, las familias describieron haber tenido que esperar horas para que se llamara a los casos de sus hijos sólo para descubrir que la audiencia programada había continuado o se había pospuesto, lo que requería otro día de trabajo perdido. Un padre de Virginia recordó haber recibido una llamada a las 8:05 a.m. para una audiencia en la corte programada para las 9:00 a.m. del mismo día. Al no reconocer estas dificultades, demasiados miembros del personal del sistema confunden la ausencia de los padres a una audiencia judicial con la indiferencia y la apatía.

Las familias con frecuencia se enfrentan a gastos significativos cuando visitan a sus hijos en colocación, dado que muchas instituciones correccionales para jóvenes están ubicadas en regiones rurales remotas. "El viaje dura casi seis horas. Económicamente, son de cuatrocientos a quinientos dólares. Sólo puedo ir una vez [cada cuatro o cinco meses], cuando solía estar allí todos los fines de semana", dijo un padre de Los Ángeles.

Muchas familias se ven obligadas a pagar altos costos por hablar con sus hijos por teléfono, incluyendo los altos costos de las llamadas por cobrar, varios recargos, cuotas de conexión y cargos por minuto. 39 Más de una de cada tres familias indicaron que el costo de las llamadas telefónicas era prohibitivo e impidió que tuvieran contacto con su ser querido.

Aproximadamente una de cada tres familias dijo haber tenido que elegir entre pagar por necesidades básicas como alimentos o hacer pagos relacionados con la corte.

Casi una de cada cinco familias reportó haber tenido que pedir un préstamo para hacer pagos relacionados con los tribunales.

Casi dos tercios de los padres piden días en el trabajo sin goce de sueldo para apoyar a su familiar como resultado de su involucramiento en el sistema.



Casi una de cada cinco familias informó que tuvo que obtener un préstamo para realizar pagos relacionados con la corte.



Casi dos tercios de los padres se ausentan del trabajo sin goce de sueldo para mantener a sus familiares como resultado de su participación en el sistema.

## DESGARRAN: EFECTOS EN LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL

Cada día, mes y año que pasa con un chico dentro del sistema se suma una pesada carga para la salud mental y emocional de las familias. "Han pasado algunos meses desde la última vez que pude abrazar a mi hijo. Es traumatizante", dijo una madre de Los Ángeles. Las familias sufren el dolor de la separación, experimentan el estrés extremo de la preocupación abrumadora por el bienestar de sus seres queridos, se enfrentan a la vergüenza, la impotencia y la indignación por su propia exclusión, culpa y maltrato a manos del sistema, así como la internalización del estigma por estar involucrados en el sistema de justicia juvenil. Estos retos impactan a los miembros individuales de la familia y tensan las relaciones familiares.

"Ha tenido un efecto devastador", explicó un padre de Nueva Jersey. "Mi hija sólo tiene once años y no sabe cómo lidiar con eso. Ella no quiere ir a verlo. No quiere leer lo que le ha escrito, ni siquiera hablará con él (...) no sé si está triste, o devastada, o tratando de procesar la información". Al hablar del encarcelamiento de su hermano, un adolescente de Brooklyn dice: "Para mí, el daño estaba hecho. El daño estaba hecho, no puede revertirse. No se pueden revertir todos esos años de miedo, ira, estrés, falsas esperanzas, pérdidas, pérdidas tremendas... no puedes recuperarlos". También describió el dolor de ver cómo el proceso del tribunal para menores pesaba sobre su madre:



"Como padre de un menor que pasó por el sistema (...) esto afecta a toda la familia. Mi nivel de ansiedad y estrés aumentó, el doctor me recetó medicamentos. Tenía pesadillas de que estaban matando a mi hijo (...) **Te afecta mental y físicamente tener un ser querido que está en el sistema.** Si no sabes cómo navegar por el sistema, no sabes lo que está pasando. Así que todo tipo de cosas pasan por tu cabeza."

-Padre, Texas



"Podías ver literalmente que ella no podía respirar. Fue muy difícil para un adolescente ver a su madre y tratar de consolarla por la noche. Algunas noches me sentaba a verla dormir porque estaba preocupada por ella, estaba preocupada por todos....no hay apoyo, al final del día, la gente te cierra las puertas".

Mientras toda la familia se ve afectada, los padres y otros cuidadores primarios pueden sentirse muy solos en su lucha por apoyar a su hijo involucrado en el sistema.



## DESGARRAN: SENTIMIENTOS DE AISLAMIENTO, ALIENACIÓN E IMPOTENCIA



Participante del grupo de enfoque Bronx, Nueva York  
Foto cortesía de Shawn Escoffery

Uno de los temas más consistentes en nuestro análisis de grupos discusión fue la frustración familiar por no tener a nadie con quien hablar que entendiera por lo que estaban pasando; nadie con conocimiento y experiencia en el sistema de justicia juvenil que pudiera explicar el proceso, responder a sus preguntas y dar consejos. Las familias se encuentran involucradas en el sistema de justicia juvenil con poca o ninguna preparación para lo que pueda suceder en el futuro. En los momentos en que sienten que necesitan más apoyo, las familias se encuentran solas y aisladas.

"Durante este tiempo una madre está emocionalmente perturbada. Necesitas a alguien a quien le importe, a alguien que le importe minimamente por lo que estás pasando. Eso es todo. No sé cuántas piezas de ropa se pueden tener aquí. No sé cuáles son las estipulaciones (...) cuáles son las regulaciones (...) qué color se puede usar. [Y] **Sólo estoy buscando a alguien que me diga: '¿Sabes qué, mamá? Va a estar a salvo. Nosotros nos encargamos. Escucha, esto es lo que tienes que hacer'.**

– Madre, Nueva Jersey



## DESGARRAN: IMPACTO EN LAS COMUNIDADES



Durante los últimos treinta y cinco años como gobiernos locales, estatales y federales han aumentado la cantidad de fondos destinados a los jóvenes y adultos encarcelados, también ha habido una disminución precipitada en los fondos para los servicios sociales básicos<sup>40</sup>, incluyendo educación<sup>41</sup>, vivienda asequible<sup>42</sup>, programas de desarrollo laboral<sup>43</sup>, programas de tratamiento de drogas<sup>44</sup>, instalaciones de salud mental<sup>45</sup>, y apoyo para el cuidado de niños<sup>46</sup>. Estas desinversiones han impactado desproporcionadamente a las personas de color y a las personas de bajos ingresos<sup>47</sup>. Todd Clear y otros investigadores han demostrado que la alta concentración de policías combinada con la cantidad actual y anterior de chicos encarcelados en las comunidades de color de bajos ingresos en realidad hace que los residentes estén menos seguros, en lugar de estarlo aún más<sup>48</sup>.

Los participantes en los grupos de discusión describieron la dificultad de lograr que las instituciones no afiliadas al sistema de justicia penal se integren en la vida de sus hijos. Describieron la falta de oportunidades económicas de recreación y aprendizaje, de tutoría y otros servicios, y de oportunidades de empleo para los jóvenes en sus vecindarios.

Las familias identificaron un ciclo negativo de desinversión y un aumento de la presencia de la policía que hace que el involucrarse en el sistema sea inevitable para demasiados jóvenes en sus comunidades.

El sistema de justicia juvenil financia principalmente las políticas de intervención que han demostrado ser menos útiles y más perjudiciales para los jóvenes: la exclusión de la escuela en forma de suspensiones y expulsiones y la detención y el encarcelamiento de menores. En lugar de apoyar a las familias que tratan de mantener a sus hijos por buen camino, las políticas de justicia juvenil tienden a excluir a las familias y a acumular tensiones económicas y de otro tipo sobre situaciones ya de por sí difíciles. Al endeudar a las familias y empeorar las oportunidades de educación y empleo de los jóvenes, las políticas de justicia juvenil refuerzan los patrones de desigualdad racial y económica de larga duración<sup>49</sup>.

Pasar de un sistema de justicia juvenil que carece de rendición de cuentas y refuerza la inequidad a un sistema de justicia juvenil que sea eficaz y refuerce las oportunidades no ocurrirá de un solo salto gigantesco. Hay pasos pequeños y grandes que deben darse y, como se ilustra en el siguiente capítulo, las familias ya están liderando el camino.

"Si hubiera más recursos en la comunidad que fueran asequibles o gratuitos, el dinero de mis impuestos se destinaría a algo así, y yo podría entenderlo. Si están recolectando mi dinero para el condado y lo están poniendo en algunos programas, yo estaré a favor de eso. Pero sólo tomar mi dinero y hacer lo que ustedes quieran hacer con él, que obviamente no es crear programas para los jóvenes, es un desperdicio. Entonces nuestros jóvenes afroamericanos e hispanos están ahí fuera buscando y buscando algo que no están consiguiendo. (...) **Cuanto más tiempo tengan a nuestros jóvenes encarcelados más podrán violares y ver como salen y entra y siguen entrando y saliendo, sin darles absolutamente nada**".

-Padre, California



### III. LAS FAMILIAS EXIGEN SOLUCIONES. LAS FAMILIAS SON LA SOLUCIÓN



Familia, Durham, Carolina del Norte

Foto cortesía de Spirithouse/Erin Bree

Si el objetivo del sistema fuera crear oportunidades de crecimiento y desarrollo para los jóvenes en lugar de simplemente castigarlos a ellos, y a sus familias y comunidades por extensión, tendríamos un sistema de justicia juvenil radicalmente diferente.

En cambio, bajo el sistema actual, las familias deben hacer todo lo posible para apoyar a sus hijos. Cuando se les preguntó cómo apoyan a sus hijos involucrados en los tribunales y encarcelados, los encuestados hicieron referencia al apoyo financiero, al apoyo emocional, la provisión de paquetes de cuidado, la asistencia para reingresar a la escuela, la búsqueda de empleo, los largos viajes por todo el estado y las pernoctaciones en hoteles para visitarlos, la hipoteca de sus casas para los honorarios de los abogados y la oración, literalmente, entre cientos de otras respuestas. Las familias proporcionan estos apoyos a pesar de las barreras que les impone el sistema de justicia juvenil. Como dijo una madre del Bronx: "Tienes que presionar y presionar y presionar y presionar".

Las barreras que las familias enfrentan cuando tratan de apoyar a sus hijos desafían el sentido común, los valores compartidos y años de investigación. Numerosos estudios han identificado elementos comunes a los programas eficaces de justicia juvenil. Estos elementos incluyen el tratamiento en el hogar o en un entorno similar al hogar, y el tratamiento creado alrededor de las fortalezas de los jóvenes y la familia<sup>50</sup>. Otros estudios demuestran los efectos positivos para los jóvenes y los adultos de mantener el contacto con la familia mientras un ser querido está encarcelado<sup>51</sup>.

Dados los esfuerzos de las familias y esta investigación, los encargados de formular políticas y los profesionales del sistema deben reclutar a las familias como socios en el diseño de nuevos enfoques dirigidos a ayudar a los jóvenes a tener éxito. En todo el país, las familias están redoblando el paso. Están exigiendo, desarrollando e implementando estrategias para ayudar a convertir los sistemas de justicia juvenil que tratan a los jóvenes como delincuentes juveniles en sistemas de justicia juvenil que tratan a los jóvenes como jóvenes.

Las familias quieren que sus hijos y sus comunidades estén seguros y prosperen. Las familias que participaron en nuestra investigación describieron cómo décadas de desinversión y la creciente epidemia de la encarcelación han desgarrado el tejido de sus comunidades.

Se necesita desesperadamente un replanteamiento de la justicia juvenil basado en el reconocimiento de las profundas fortalezas y valores de las comunidades con el objetivo de la reconciliación. En lugar de continuar invirtiendo en el encarcelamiento, es fundamental reinvertir en los bienes y oportunidades sociales dentro de las comunidades.

Unamos fuerzas para crear un sistema que se base en las fortalezas de la juventud y proporcione a los padres y a las familias el apoyo y las oportunidades que necesitan para lanzar a los chicos hacia el éxito. Empecemos a incorporar el liderazgo familiar en el diseño de los sistemas de justicia juvenil. Trabajemos juntos para aprovechar la capacidad de recuperación de las comunidades dañadas por décadas de fallidas políticas estrictas contra el delito para resolver problemas y mejorar la seguridad pública genuina.

Al final de este capítulo, Justicia para las Familias presenta su Plan para la Transformación de la Justicia de Menores, que proporciona un camino hacia un sistema de justicia de menores impulsado por la familia e informado por los traumas. Las páginas que siguen detallan los pasos a lo largo del camino.

## PAREN DE DEJAR FUERA A LAS FAMILIAS: ELIMINAR LAS PRÁCTICAS QUE EXCLUYEN, ALEJAN, ACOSAN O PERJUDICAN A LAS FAMILIAS

Las familias encuestadas indicaron algunas de las muchas maneras en las que los funcionarios del sistema de justicia juvenil podrían responder mejor a las familias durante el proceso judicial, incluyendo:

- Permitir a las familias una participación significativa en el proceso judicial (92 por ciento);
- Involucrar más a las familias en la decisión de lo que le sucede a un chico declarado delincuente o culpable (91 por ciento);
- Dar a las familias una notificación más oportuna de las fechas para comparecer ante el tribunal (87 por ciento);
- Realizar las audiencias cuando sea más fácil para las familias asistir (85 por ciento);
- Proporcionar a las familias el apoyo de otra familia que ha pasado por el sistema judicial (85 por ciento) y
- Apoyar a las familias con el transporte hacia los tribunales (84 por ciento).

Las familias encuestadas también hicieron propuestas concretas sobre cómo los funcionarios pueden incluir a las familias y facilitar a las familias la prestación de apoyo cuando los jóvenes se encuentran en centros residenciales fuera del hogar, o en prisiones para jóvenes y adultos, entre otros:

- Suspender las visitas por mala conducta en las instalaciones (76 por ciento);
- Mantener una línea directa o centro de llamadas con personal para las familias que tienen preguntas sobre las visitas (92 por ciento);

"Todos los que tienen un hijo que se involucra en el sistema de justicia deben conocer sus derechos. Averigüe sus derechos antes que nada".

-Padre, Nueva York



- Proporcionar a las familias transporte a la colocación residencial que se encuentra lejos de sus hogares (81 por ciento);
- Notificar a las familias de las fechas previstas de liberación para que dispongan de tiempo suficiente para prepararse (93%);
- Localizar las instalaciones/programas más cercanos a casa (91 por ciento);
- Tener más oportunidades de visitas (91 por ciento) y
- Tener menos límites en cuanto a quién puede visitar (83 por ciento).

Las familias también señalaron la necesidad de respuestas más oportunas a las solicitudes de información sobre el bienestar de sus seres queridos; más apoyo y planeación (incluso de uno a dos años) para la planeación previa a la liberación y ser tratados con respeto durante todo el proceso.



Rebecca Herrera  
con una foto de su hijo  
Joshua Herrera

Foto cortesía de  
Albert Cobarrubias  
Justice Project

## FAMILIAS EN ACCIÓN: PROYECTO DE JUSTICIA ALBERT COBARRUBIAS

(ACJP, por sus siglas en inglés)

ACJP, en San José, California, es una iniciativa comunitaria de base para apoyar a las familias de jóvenes y adultos en riesgo de ser procesados en el sistema de justicia juvenil/penal o en el sistema de inmigración. Las familias participantes se reúnen semanalmente para discutir casos, educar a las familias sobre sus derechos, elaborar estrategias y aplicar presión sobre los funcionarios públicos y los abogados defensores para resolver los casos favorablemente. Por ejemplo, ACJP ayudó a la madre de Joshua Herrera a movilizar a cientos de miembros de la comunidad para convencer a un juez de que retirara una sentencia a cadena perpetua por cargos infundados de aumento de pandillas.

ACJP también ganó una campaña para asegurar que los acusados tengan representación en todas las audiencias de comparecencia por cargos por delitos menores. Anteriormente, los acusados indigentes se declaraban sin consultar a un abogado y sin entender las implicaciones de su declaración o sus derechos básicos para impugnar los cargos. Como resultado, muchos miembros de la comunidad enfrentaron consecuencias en su estatus migratorio, empleo, vivienda y otros aspectos importantes de la vida que podrían haberse evitado si se les hubiera ofrecido un abogado.

## EMPEZAR A CONSTRUIR LIDERAZGO FAMILIAR

Poner fin a las prácticas que excluyen y alejan a las familias es sólo el comienzo de las reformas necesarias. Los sistemas de justicia de menores también deben llegar a los jóvenes y las familias mientras buscan diseñar y poner en práctica programas y políticas de apoyo y rehabilitación para la juventud. Hay tres maneras principales de hacerlo.

"No era un grupo de apoyo exactamente, pero eso es lo que era. Eran otras personas en una situación similar que decían: "Dios mío, esto no puede ser". Tenemos que hacer algo". Eso fue de mucha ayuda".

-Familiar de Virginia



## 1) CONSTRUIR EL LIDERAZGO FAMILIAR: Asegurar la participación significativa de los padres y la familia en las decisiones críticas.

Los sistemas de justicia juvenil deben trabajar para asegurar que los padres y las familias jueguen un papel central en todas las decisiones que afectan a sus hijos. Los padres y las familias no sólo deben ser invitados, sino animados activamente a participar en las audiencias disciplinarias de la escuela, y en la desviación del tribunal de menores, la detención, la adjudicación y las audiencias de determinación. Las discusiones deben llevarse a cabo en el lenguaje cotidiano, en lugar de en jerga burocrática o jerga legal. La investigación demuestra mejores resultados cuando los jóvenes y las familias participan activamente en los procesos de toma de decisiones<sup>52</sup>.

Un ejemplo de cómo involucrar a las familias en las decisiones críticas que impactan a sus hijos es el estado de las conferencias del Equipo de Revisión de Casos (CRT, por sus siglas en inglés) de Connecticut. Estas conferencias están diseñadas para explorar todas las opciones antes de que cualquier joven sea internado en custodia residencial y para explorar alternativas para supervisar y cuidar con seguridad a la persona joven en el hogar o en la comunidad. Las conferencias incluyen familiares, personal de libertad condicional, personal escolar, trabajadores sociales, proveedores de salud mental y los propios jóvenes. De las 597 reuniones del CRT convocadas durante los primeros dos años que Connecticut empleó este proceso (2005-2007), el 72 por ciento de los jóvenes participantes evitó la colocación fuera del hogar. Una gran parte de estos jóvenes evitaron cualquier contacto subsiguiente con el sistema de justicia, o tuvo sólo una participación muy menor.

Los padres pueden ayudar a los sistemas a identificar alternativas apropiadas para el procesamiento formal en los tribunales y la colocación en residencias. Los padres y las familias están en una posición única para saber qué combinación de ayuda, servicios y oportunidades ayudará a una persona joven a tener éxito.

## 2) CONSTRUIR EL LIDERAZGO FAMILIAR: Crear, alentar y sostener programas de apoyo entre compañeros para las familias de los jóvenes involucrados en los tribunales.

Uno de los temas más consistentes en las conversaciones de los grupos de discusión fue la frustración de los miembros de la familia por no tener a nadie con quien hablar, nadie que entendiera el estrés por el que estaban pasando, y nadie con el conocimiento y la experiencia del sistema de justicia juvenil que pudiera explicar el proceso, responder a sus preguntas y brindar asesoramiento.

Para muchas familias, experimentar el trauma y las dificultades de tener un ser querido en el sistema de justicia inicia un imperativo personal para desarrollar estructuras de apoyo para otros padres y para abogar por un sistema diferente.

Las familias identificaron el apoyo de los compañeros como una estrategia importante y poderosa para empoderar a los demás y asegurar su participación efectiva en el cuidado y supervisión de sus hijos. Las familias sugirieron que estas personas deberían tener experiencia personal relevante en lugar de ser empleados de la corte... "Tiene que haber un defensor... que no sea necesariamente un empleado de un centro de detención juvenil o del sistema de la corte", dijo un padre de Oakland, California.

"What I think should happen is... they should educate the parent. Let the parent know, be aware. ...You want to do the time with your kid the first time, you want to be with them. The first time you're going to lock them behind those bars, make me aware of what's going on."

—Parent, New Jersey



When a child you love is in the justice system...



we're here for you.



www.FAVYouth.org

To reach a Family Partner, call 703-835-9691 or email Liane@FAVYouth.org

Los tribunales para menores y las agencias de libertad condicional pueden establecer programas de apoyo entre pares de varias maneras: trabajando con una organización de padres existente, contactando a organizaciones comunitarias con la capacidad de involucrar y movilizar a las familias de los jóvenes involucrados en la corte o contratando directamente a los padres/familiares de los jóvenes que están involucrados, actualmente o anteriormente en el sistema de justicia de manera permanente. Si bien todos estos modelos son viables, trabajar con las organizaciones de padres y las organizaciones comunitarias existentes puede ayudar a garantizar que los defensores de pares estén conectados con las comunidades a las que sirven. Existen ejemplos de programas exitosos de apoyo entre pares tanto dentro como fuera del campo de la justicia juvenil.

Familias y Amigos de los Niños Encarcelados de Luisiana, Familias y Aliados de la Juventud de Virginia y la Campaña de Libros No Barrotes del Centro Ella Baker para los Derechos Humanos han movilizado a cientos de padres y familiares en sus redes, ofreciendo apoyo de pares, desarrollo de liderazgo y oportunidades de defensa colectiva para los padres y las familias de los jóvenes involucrados en el sistema.

La Red de Padres Involucrados (PIN, por sus siglas en inglés) en Filadelfia, Pennsylvania, asiste regularmente al tribunal de menores y se reúne con los familiares en la sala de espera del tribunal antes de que los casos de los chicos sean escuchados. En los primeros nueve meses de 2011, más de cien familias recibieron asistencia de los dos defensores familiares capacitados de PIN. 53 En Seattle y el Condado de King, Washington, el proyecto Justicia Juvenil 101 ayudó a más de 2.000 familias en 2011, el primer año del proyecto. El núcleo del proyecto es un taller de orientación de treinta minutos de duración que las familias ofrecen a las familias en la sala de espera dentro del edificio del tribunal de menores<sup>54</sup>.

En respuesta a la aprobación de una severa y controvertida legislación anti-inmigración como la SB1070 de Arizona, las comunidades de todo el país comenzaron a organizar Comités de Defensa de Barrio, en los que los vecinos se unen para resistirse a las acciones de deportación y la atención para las familias de los deportados. Cuando el padre o tutor del niño es puesto bajo custodia y el niño corre el riesgo de ser deportado como resultado de ello, estos comités ayudan a otros miembros de la familia a obtener un "poder notarial". Esto puede ayudar a asegurar que otros familiares puedan ejercer su derecho a cuidar a estos niños y evitar su deportación.

Si bien todo el trabajo de apoyo entre pares es útil, los esfuerzos que combinan las estrategias de apoyo entre pares con la organización y la defensa ofrecen el gran potencial para transformar los sistemas de servicio a los jóvenes para que puedan estar mejor. Es imperativo que las familias comprendan sus derechos y que puedan influir en las decisiones grandes y pequeñas que afectan a sus hijos y comunidades.

### **3) CONSTRUIR EL LIDERAZGO FAMILIAR: Asegurar que los padres y las familias tengan una voz significativa en la elaboración y reforma de la política de justicia juvenil**

Aunque la participación de la familia en los casos de sus propios hijos es crítica, no es suficiente. En todo el país, la política de justicia juvenil debe ser completamente revaluada y las familias deben participar en estas discusiones. Las familias con jóvenes involucrados en la corte deben ser capaces de influir en el caso de sus propios hijos e influir en las políticas de justicia juvenil que afectan a sus familias y comunidades. El 92% de las familias encuestadas declararon que las familias deben participar en discusiones de políticas locales, estatales y federales sobre cómo

## FAMILIAS EN ACCIÓN: PROYECTO DE ORGANIZACIÓN PARA EL BIENESTAR INFANTIL (NUEVA YORK, NUEVA YORK)

En 2006, El Proyecto de Organización para el Bienestar de los Niños (CWOP, por sus siglas en inglés), una organización de apoyo y defensa de los padres, puso a prueba el uso de padres defensores con experiencia como representantes de la comunidad en las conferencias de equipos familiares convocadas por la agencia pública de bienestar infantil (ACS) de la ciudad en situaciones en las que se estaba considerando la posibilidad de retirar a algún niño con fines de protección. Desde 2007, la ACS y CWOP han tenido un memorando de entendimiento en el sentido de que siempre que la ACS está considerando retirar a algún niño por protección en el Este de Harlem, primero se ponen en contacto con CWOP e invitan a un representante de la comunidad a una conferencia familiar, ahora conocida como "Conferencia por la Seguridad de los Niños". Una evaluación realizada en junio de 2012 del proyecto de la Conferencia por la Seguridad de los Niños por el del Este de Harlem Centro Nacional de Recursos para la Permanencia y Conexiones Familiares reveló una diferencia de más del 36 por ciento en la tasa de colocación en hogares de crianza entre el Este de Harlem y el sitio de comparación, Central Harlem (donde CWOP no está presente en las Conferencia por la Seguridad de los Niños). El estudio también reveló altos niveles de satisfacción con la prestación de servicios tanto por parte de los padres como del personal de protección a los niños y recomendó que la iniciativa se repitiera en toda la ciudad.

"Durante toda esta experiencia he aprendido que voy a hacer que mi voz sea escuchada; Jueces, políticos, no me importa (...) si estás fuera del objetivo, estás fuera del objetivo".

- Madre, California

## PERFILES DE VALOR ERNEST JOHNSON

Mi nombre es Ernest Johnson, soy padre y organizador de Familias y Amigos de los Niños Encarcelados de Luisiana (FFLIC, por sus siglas en inglés).

Mi viaje en el sistema de justicia juvenil comenzó en enero de 2009, justo antes de la inauguración de la primera reunión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

Se había elegido al primer presidente afroamericano, cuando me enteré de que mi hijo de catorce años estaba involucrado en un caso de alto perfil en Nueva Orleans. Una parte de mí estaba alegre porque se hizo historia con la elección y otra parte de mí estaba triste por conocer las circunstancias en las que el sistema judicial puede poner a las familias.

Me sentí tan aislado viendo cómo los medios de comunicación retrataban a la juventud. La protesta en un lado de la ciudad y el silencio del otro fueron una indicación de cómo veían a nuestra comunidad.

Según los medios de comunicación, los padres no se preocupan por sus hijos, no quieren trabajar y consideran que la educación no es importante. Con demasiada frecuencia nos compramos ese mito y se vuelve tóxico.

Pensé que el sistema judicial juvenil sería menos duro que el sistema de adultos hasta que llegamos a diez audiencias



en un período de dos años para determinar si este niño de catorce años sería transferido al tribunal de adultos. Finalmente, tuvimos éxito y mi hijo no fue transferido.

Hoy, gracias a FFLIC, la organización que me apoyó y para la cual ahora trabajo, yo tengo la oportunidad de ser

una voz para los jóvenes y las familias no sólo a nivel local, sino también a nivel nacional, en colaboración con organizaciones como la Campaña por la Justicia Juvenil, que discute temas como la transferencia de los jóvenes a los tribunales de adultos. La Red de Justicia Comunitaria para la Juventud ha ayudado a mi trabajo sobre las disparidades en la justicia juvenil y demostró alternativas basadas en datos.

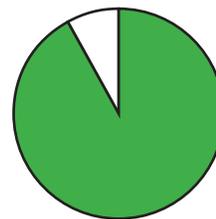
Debido a que ellos defienden a las familias, ahora tengo una voz. Justicia para las Familias también me ha dado una oportunidad de canalizar las voces y las historias de otros acerca de la verdad sobre el encarcelamiento de jóvenes.

Debemos seguir elevando a las familias en un mundo que ha olvidado que estos supuestos criminales siguen siendo niños. Continuaremos nuestro viaje, esforzándonos por reemplazar las lágrimas y la decepción por justicia y equidad.

funcionan los sistemas de justicia de menores y los tipos de programas que están disponibles. Sin embargo, el 73 por ciento informó que nunca había participado en tales discusiones.

Los miembros de la familia y los jóvenes deben estar representados en todos los órganos de formulación de políticas y supervisión con responsabilidades en el sistema de justicia juvenil. Cada vez más, los líderes del sistema de justicia juvenil están reconociendo que la participación de la familia es un ingrediente crucial para el éxito. Sin embargo, lograr una participación significativa de la familia es mucho más difícil en jurisdicciones en las que las familias no están comprometidas, organizadas y capacitadas para entender (1) cómo funciona el sistema; (2) cómo los padres y las familias pueden desempeñar un papel efectivo como defensores de sus propios hijos; y (3) cómo pueden ser líderes en la reforma general del sistema.

Las organizaciones basadas en la comunidad pueden desempeñar un papel valioso para asegurar una alianza familiar significativa y el liderazgo en los sistemas de justicia de menores. Mientras que sólo el 27 por ciento de todas las familias encuestadas reportaron estar involucradas en conversaciones con quienes toman decisiones sobre el sistema de justicia juvenil, más de la mitad de las familias que reportaron estar involucradas en una organización basada en la comunidad habían estado involucradas en una conversación de este tipo.



92% de los encuestados dijeron que las familias **deben** participar en discusiones de políticas locales, estatales y federales.



El 73% **nunca había participado** en un debate sobre políticas.

Los gobiernos locales, las fundaciones privadas y otros deben proporcionar subvenciones, contratos, estipendios y otro tipo de apoyo financiero para este tipo de organizaciones de defensa de los padres y la familia.

La toma de decisiones basada en la familia a nivel de políticas tiene antecedentes comprobados en el campo de la salud mental. El concepto de cuidados basados en la familia ha transformado no sólo la forma en que se prestan los servicios, sino también la forma en que se toman las decisiones de política con respecto a los servicios que deben prestarse a las familias de jóvenes con necesidades de salud mental. De hecho, la Agencia de Servicios de Abuso de Sustancias y Salud Mental (SAMHSA, por sus siglas en inglés) publicó una guía práctica para los estados sobre cómo involucrar a estas familias que fue desarrollada por una organización familiar<sup>55</sup>. La Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia debe trabajar con organizaciones impulsadas por la familia para emitir directrices similares para los sistemas de justicia juvenil locales y estatales.



Rally de Nueva Orleans  
Foto cortesía de FFLIC

### FAMILIAS EN ACCIÓN: FAMILIAS Y AMIGOS DE LOS NIÑOS ENCARCELADOS DE LuisIANA (LuisIANA)

Familias y Amigos de los Niños Encarcelados de Luisiana (FFLIC) es una organización basada en la membresía a nivel estatal que lucha por una vida mejor para todos los jóvenes de Luisiana, especialmente aquellos involucrados, o fichados, en el sistema de justicia juvenil. El trabajo de FFLIC demuestra que las organizaciones de defensa centradas en la familia pueden asociarse y colaborar con las jurisdicciones para ayudar a garantizar el tratamiento justo de los jóvenes en los sistemas de justicia juvenil. FFLIC ha participado en el monitoreo del centro de detención local de Nueva Orleans y de las prisiones juveniles del estado a través de su participación en el Consejo de Planeación de Niños y Jóvenes de la Parroquia de Calascieu. FFLIC puede participar significativamente en los esfuerzos de monitoreo como resultado de su conexión sostenida y su compromiso con las familias y los jóvenes involucrados en el sistema.

FFLIC representa una de las más grandes y ambiciosas organizaciones de apoyo y defensa de la justicia juvenil en la nación. Con cuatro capítulos en todo el estado, FFLIC hace contacto con docenas de nuevas familias cada mes. Algunos vienen para recibir apoyo de defensa individual mientras que otros ayudan a dirigir campañas de defensa. En 2003, los esfuerzos de FFLIC y el Proyecto de Justicia Juvenil de Luisiana fueron fundamentales para aprobar una legislación histórica, la Ley de Reforma de la Justicia Juvenil (Ley 1225), que condujo al cierre del infame Centro Correccional para Jóvenes de Tallulah, una reducción sustancial en el encarcelamiento de jóvenes, y nuevos esfuerzos para transformar las colocaciones residenciales en el estado.

PERFILES DE VALOR VERÓNICA  
MARTINEZ ORGANIZADORA  
ESTUDIANTIL Y JUVENIL,  
COALICIÓN DE JUSTICIA JUVENIL

Soy estudiante de preparatoria y organizadora de jóvenes en la Coalición de Justicia Juvenil. También soy madre soltera de dos niñas pequeñas. Vivo en el centro sur de Los Ángeles. En la escuela primaria, mi mamá no podía cuidarnos a mí y a mis dos hermanas pequeñas, y yo estaba tratando de criarnos a todos. El sistema descubrió que nosotras estábamos solas, y pasé cuatro años en un hogar



y encarcelarme de nuevo si no encontraba una escuela. Me reciclaban dentro y fuera de la cárcel sin ninguna orientación. Empecé a creer que no había futuro para mí, además de ser una vergüenza para mi familia y una amenaza para mi comunidad. En 2010, mi amiga y yo estábamos conversando y me dijo que se había graduado de la Preparatoria Free de L.A., no

de crianza hasta la edad de doce años. En la escuela primaria, me encantaba aprender. Yo era una estudiante con honores y era la estudiante con mejores calificaciones de mi clase en mi graduación de quinto grado. Pero también me sentía cada vez más enojada y más solitaria sin mi familia.

En la escuela secundaria, empecé a comportarme mal, no de manera violenta, sino simplemente irrespetuosa. Nunca me enviaron a consejería. La escuela nunca me preguntó cómo me sentía sin mi familia, ni siquiera por qué estaba tan enojada. Lo único que hicieron fue castigarme, suspenderme y eso me empujó a las calles donde no tenía guía ni disciplina. Eventualmente, mi escuela secundaria me expulsó de forma permanente. Tenía doce años.

Cuando me echaron de la escuela, llegué a la calle, empecé a beber a drogarme y me metí en problemas. Las calles sólo ofrecen dos futuros: el encarcelamiento y la muerte. A la edad de trece años, fui arrestada y fui a un correccional de menores por primera vez por vandalismo. Mis habilidades de pelea realmente mejoraron cuando mis habilidades como estudiante desaparecieron. Nunca me prepararon en un centro de detención juvenil o en centro de confinamiento para volver a la comunidad. No me dieron ninguna transcripción, ninguna identificación como un acta de nacimiento o una identificación del estado ni me dieron opciones educativas reales o recomendaciones a escuelas, organizaciones basadas en la comunidad, o acceso a atención médica gratuita. Así que, cuando volví a casa después de estar encerrada, me resultó muy difícil volver a la escuela. Las escuelas e incluso distritos enteros me daban la espalda debido a mi pasado criminal. Lo mismo ocurrió con las oportunidades de empleo. Mientras tanto, los los oficiales de libertad condicional amenazaron con "violarme"

sabía que la escuela la manejaba la Coalición de Justicia Juvenil. Cuando tenía trece años y me quedé sin hogar, el YJC me ayudó a entrar en un refugio. Así que me sentí aliviada cuando me enteré de que ahora tenían una escuela preparatoria. Iniciaron la escuela porque a muchos jóvenes de YJC se les prohibió tener oportunidades educativas porque habían sido arrestados. En tres años, más de cien jóvenes se han graduado.

He testificado muchas veces en Sacramento para aprobar leyes que reduzcan las suspensiones y pongan fin a la discriminación contra los jóvenes que regresan a la escuela después de salir de la cárcel. En Los Ángeles estuvimos activos en la lucha para reducir las multas y las comparecencias ante los tribunales por ausentismo escolar. Estamos luchando para sacar a la policía de nuestras escuelas y reemplazarla con trabajadores de intervención comunitaria/paz. Hemos luchado para poner fin a la práctica de cobrar a las familias por el encarcelamiento de sus hijos. (Las familias estaban perdiendo sus salarios, devoluciones de impuestos, e incluso sus casas.) Hemos bloqueado la propuesta del alguacil del condado de expandir el sistema carcelario del condado en 2,600 millones de dólares: Los Ángeles ya tiene el sistema penitenciario más grande del mundo.

Para casi todos nosotros en la Coalición de Justicia Juvenil, nuestra entrada hacia el sistema penitenciario fue el inicio de nuestra salida de la escuela. Espero que todos los ciudadanos estadounidenses apoyen la Justicia para las Familias y construyan escuelas y no cárceles, invirtiendo en la preparación hacia la universidad y no en la preparación hacia la prisión. Sin escuela, no tenemos futuro más allá de la mera supervivencia en trabajos de bajos salarios, morir en las calles o una vida de entrar y salir de la cárcel.

Libros, no rejas,  
manifestación para  
poner fin al  
confinamiento solitario  
Ventura, California

Foto cortesía de  
Books Not Bars



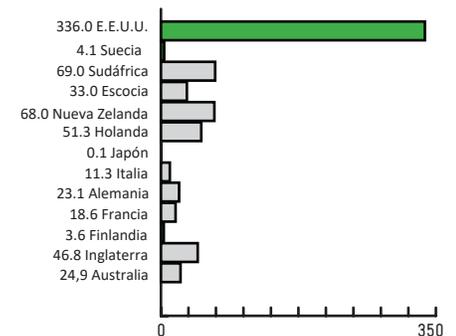
## FAMILIAS EN ACCIÓN: LIBROS, NO BARROTES (CALIFORNIA)

El compromiso inquebrantable de Libros No Barrotes (BNB, por sus siglas en inglés) con las reformas, a veces impopulares, articuladas por las familias, lo ha convertido en un actor clave en la reforma de la justicia juvenil en California. En 2004, cuando el BNB lanzó su campaña basada en las familias para el cierre de las prisiones juveniles de la División de Justicia Juvenil (DJJ, por sus siglas en inglés) de California, las respuestas de los responsables de la formulación de políticas variaron desde una falta de entusiasmo hasta una oposición total. Sin dejarse intimidar, el BNB construyó una base de familias comprometidas con el cierre al mismo tiempo que se forjaba una reputación en la capital por la aprobación de importantes leyes. Además de la legislación para asegurar el acceso básico de las familias a sus seres queridos, el BNB redactó y trabajó con los legisladores para introducir un proyecto de ley para cerrar todas las prisiones para jóvenes de California en 2007. Aunque esta legislación no fue aprobada, ayudó a allanar el camino para la aprobación del proyecto de ley 81 del Senado del Estado de California, que prohibía que los jóvenes condenados por delitos menos graves fueran enviados al sistema de prisiones juveniles del estado y redujo drásticamente el número de jóvenes comprometidos a ser enviados al DJJ. En 2012, el BNB también trabajó con aliados legislativos para introducir y aprobar una legislación que eliminara la práctica de "el tiempo cuenta", que permitía al personal del centro ampliar unilateralmente el período de encarcelamiento de los jóvenes. En resumen, el BNB ha sido una parte clave de los esfuerzos coordinados de defensa (junto con la Oficina de Derecho Penitenciario, la Coalición de Justicia Juvenil, el Centro de Justicia Juvenil y Criminal, el Commonweal y otros) que ha reducido drásticamente el confinamiento en las instituciones correccionales juveniles del estado de 10,000 a menos de 1,000, y ha cerrado la mayoría de las prisiones juveniles del estado.

## DEJEN DE ENCERRAR A LOS JÓVENES

Los participantes de los grupos de discusión y de la encuesta identificaron la eliminación de las políticas y prácticas que criminalizan a los jóvenes como un cambio necesario. Los sistemas de justicia juvenil deben abstenerse de arrestar o imponer sanciones severas y perturbadoras a los jóvenes por una mala conducta típica, al:

- Eliminar las políticas de disciplina escolar de cero tolerancia que resultan en que los estudiantes sean arrestados, suspendidos o expulsados debido al ausentismo escolar, la violencia y otras conductas comunes de los adolescentes.
- Poner fin a la criminalización del "desafío" y otros delitos vagamente definidos que empeoran las disparidades raciales en la disciplina escolar.
- Poner fin a las tácticas intrusivas y discriminatorias de detención y de registro de la policía en las comunidades de color de bajos ingresos, y frenar los arrestos por posesión de drogas y otras faltas de conducta de menor grado en la comunidad. (Una lista completa de recomendaciones se encuentra en el Plan de J4F para la Transformación de la Justicia Juvenil.)



Encarcelamientos de menores por cada 100.000 jóvenes.

Las familias han trabajado para desafiar y limitar la criminalización innecesaria de los jóvenes, especialmente los jóvenes de color y los jóvenes pobres en las escuelas y los vecindarios. La Campaña de Derechos Comunitarios del Centro de Estrategia Laboral Comunitaria lideró los esfuerzos para reducir la emisión de citatorios por ausentismo escolar en el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles, el segundo distrito escolar más grande del país. Padres y Jóvenes Unidos, en Denver, Colorado, organizó exitosas campañas para reformar las prácticas de disciplina escolar a nivel local y estatal, incluyendo la promoción de una Ley de Disciplina Justa en las Escuelas que eliminó las reglas que requerían expulsiones por muchas infracciones (ahora sólo los casos de armas de fuego resultarán en una expulsión automática), y alentó a las escuelas a lidiar con los problemas de conducta a través de procesos de justicia restaurativa en lugar de suspensiones o expulsiones<sup>56</sup>.

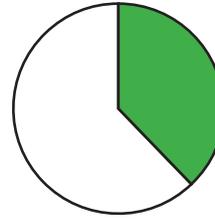
Las familias también tienen claros los derechos de los jóvenes que están involucrados más profundamente en el sistema. Cuando se les preguntó qué soluciones no funcionan para los jóvenes, los participantes de la encuesta afirmaron que tratar a los jóvenes como adultos (81 por ciento), obligar a los jóvenes a pagar por la cárcel o el encierro (72 por ciento), las prisiones juveniles (71 por ciento) y las estancias prolongadas en los pabellones juveniles (66 por ciento) son políticas ineficaces. El treinta y ocho por ciento de los familiares encuestados han tenido al menos un menor en su familia juzgado como adulto en los últimos cinco años.

Los sistemas de justicia juvenil deben eliminar la dependencia del confinamiento y la colocación en residencias para los jóvenes declarados delincuentes al:

- Trabajar con organizaciones como el Instituto W. Haywood Burns y la Iniciativa de Alternativas a la Detención de Menores, que ayudan a las jurisdicciones a cambiar las políticas para reducir las disparidades raciales y de confinamiento de los jóvenes dentro de los sistemas de justicia juvenil.
- Cerrar prisiones juveniles intrínsecamente abusivas y peligrosas
- Tratar al pequeño número de jóvenes que los funcionarios del sistema consideran que requieren confinamiento en pequeñas instalaciones comunitarias cercanas a sus hogares.
- Desarrollar modelos de justicia restauradora que han demostrado su eficacia incluso en los casos más graves como alternativa al confinamiento de los jóvenes.
- Eliminar la práctica de juzgar a los jóvenes en los tribunales de adultos, detenerlos en cárceles para adultos o en centros de detención de inmigrantes o encarcelar a los jóvenes en prisiones para adultos.

Las familias han estado a la cabeza en la realización del trabajo para mantener a los jóvenes fuera de las instalaciones confinadas y para cerrar permanentemente las instalaciones más abusivas.

En 2003, FFLIC y el Proyecto de Justicia Juvenil de Luisiana dirigieron una exitosa campaña para cerrar el infame Centro Correccional para Jóvenes de Tallulah. Libros no Barreros (Books not Bars) en California ha sido una parte clave de los esfuerzos coordinados de defensa (junto con organizaciones como la Oficina de Derecho Penitenciario (Prison Law Office), la Coalición para la Justicia Juvenil (Youth Justice Coalition), el Centro de Justicia Juvenil y Penal (Center for Juvenile and Criminal Justice), Commonweal, y otros) que resultaron en el cierre de la mayoría



El 38 por ciento de los miembros de la familia encuestados ha tenido al menos un menor en su familia juzgado como adulto en los últimos cinco años.

“A pesar de que las instalaciones son tan malas, gastamos cientos de miles de dólares en cada joven que está encerrado. Podemos hacer mejor para los jóvenes ofreciendo rehabilitación real para los jóvenes y cerrando todas las cárceles juveniles abusivas”.

—Madre, California



de las prisiones juveniles del estado. En 2007, Familias de Texas de Jóvenes Encarcelados (Texas Families of Incarcerated Youth) (TFIY, por sus siglas en inglés) desempeñó un papel clave en la aprobación del proyecto de ley 103 del Senado del Estado de Texas, un amplio proyecto de ley que redefinió el mandato de la Comisión Juvenil de Texas, que prohibía que los jóvenes acusados de delitos menores fueran enviados a la agencia correccional de menores del estado y ayudó a iniciar una reducción en el sistema de prisiones juveniles del estado.

Si bien los llamados iniciales de las familias para que cerraran las grandes cárceles para jóvenes fueron recibidos con escepticismo, hoy en día, gracias en gran parte a los esfuerzos de las familias, el llamado para que se cierren las cárceles para jóvenes se considera como una buena política de justicia juvenil.

## EMPEZAR A CONSTRUIR EN LA JUVENTUD FORTALEZAS: APOYO DESARROLLO POSITIVO DE LA JUVENTUD



Juventud, Durham  
Carolina del Norte

Foto cortesía de  
Spirit House / Erin  
Bree

En encuestas y grupos de discusión, los familiares expresaron la necesidad de un sistema de justicia juvenil basado no en el castigo, sino en la restauración; no en la gestión de riesgos, sino en la construcción de una buena vida<sup>57</sup>. Cuando se les preguntó a los jueces cómo podían asignar mejores opciones para los jóvenes, las familias encuestadas señalaron la necesidad de oportunidades de trabajo (91 por ciento), oportunidades educativas (86 por ciento), oportunidades de mentores (84 por ciento), programas de salud mental (77 por ciento) y servicios comunitarios que mantienen a los niños y niñas en el hogar (75 por ciento). En lugar de un sistema organizado en torno al confinamiento de los jóvenes y su puesta en libertad condicional, presentando y colocando obstáculos frente a los jóvenes, y estableciendo objetivos negativos, la justicia juvenil debería centrarse en el desarrollo positivo de los jóvenes. Su propósito rector, junto con la seguridad pública, debería ser dar a todos los jóvenes la oportunidad de convertirse en activos exitosos, autosuficientes y de pensamiento crítico para sus comunidades.

El sistema transformado de justicia juvenil reasignaría recursos que antes se gastaban en formas de supervisión de la libertad condicional al confinamiento y gestión de riesgos para financiar programas de resolución de conflictos y construcción de la paz en las escuelas y programas positivos de desarrollo y supervisión de la juventud como opciones primarias para los jóvenes que participan en los tribunales.

Cuando se les preguntó cómo los jueces podrían asignar mejores opciones para los jóvenes, las familias encuestadas señalaron la necesidad de:

Oportunidades laborales (91%)



Oportunidades educativas (86%)



Oportunidades de tutoría (84%)



Programas de salud mental (77%)



Servicios comunitarios que mantienen a los niños en el hogar (75%)



Estos programas permiten que los jóvenes permanezcan en sus hogares y en sus comunidades, continúen su educación y trabajen junto con sus familias y comunidades para abordar los problemas que condujeron a su conducta delictiva, reparar los daños que causaron y desarrollar las habilidades que necesitan para tener éxito. La investigación demuestra que los elementos comunes a los programas eficaces de justicia juvenil incluyen tratamientos en el hogar o en un entorno similar al hogar y tratamientos diseñados en torno a las fortalezas de los jóvenes y las familias<sup>58</sup>.

Estos programas son más efectivos y menos costosos<sup>59</sup> en el tratamiento de los problemas que llevaron a los jóvenes a entrar en contacto con los tribunales y en el desarrollo de las habilidades que los jóvenes necesitan para tener éxito. Algunos ejemplos de programas exitosos incluyen:

- Modelos de mediación de justicia restaurativa en las escuelas, que han demostrado ser efectivos en la resolución de conflictos, desarrollar las habilidades de los jóvenes y evitar que los distritos escolares paguen por intervenciones más costosas de cero tolerancia<sup>60</sup>.
- Programas intensivos de supervisión que colocan a los jóvenes cerca de los recursos de la comunidad; estos programas reúnen recursos de diversas fuentes de financiamiento y ofrecen una gama de servicios adaptados a las necesidades de los jóvenes<sup>61</sup>.
- Programas rigurosos de formación profesional y vocacional como YouthBuild, que atiende a muchos jóvenes involucrados en los tribunales uniendo la educación académica con la formación práctica en habilidades de construcción<sup>62</sup>.
- Programas intensivos de terapia en el hogar que ofrecen servicios de consejería de tres a cinco meses para los jóvenes y sus familias<sup>63</sup>.
- Diferentes alternativas a tener que comparecer ante el tribunal, alternativas a la detención y al encarcelamiento basadas en la comunidad, propiedad de la comunidad y operadas por la misma comunidad.

Mientras se lleva a cabo la reasignación de recursos de las intervenciones de coerción y control, como las cárceles juveniles, hacia intervenciones más centradas en el tratamiento, como los programas de terapia intensiva en el hogar, los participantes en la encuesta y en los grupos de discusión tienen bien claro que lo que más se necesita para apoyar el éxito de sus hijos no es el programa de terapia más exitoso, sino las inversiones directas en las comunidades. Los participantes de los grupos de discusión apoyaron, de manera abrumadora la reinversión de la justicia, es decir, la reasignación de los recursos del gobierno de las políticas fallidas contra el crimen hacia la inversión en las familias y comunidades más perjudicadas por ellas.

"En lugar de arrestar a los jóvenes, deberían hacer algo positivo.

Muchos de los jóvenes están encerrados por cosas muy insignificantes. En lugar de encerrarlos, deberían ponerlos a que hagan cosas más positivas con sus vidas. Cuando se encierra a los chicos, estos no están haciendo nada, simplemente se enojan más y les duele más, y cuando salen hacen cosas peores de aquello por lo que se les había encerrado. Sólo quiero hacer desaparecer ese filtro de su cabeza. Esa cosa que bloquea su comprensión de lo que la verdadera historia es. Si todo el mundo pudiera entender a los demás en un nivel diferente todo funcionaría de manera distinta, eso es lo que yo haría con mi varita mágica. Quitar ese filtro para que todos puedan estar en la misma página, en vez de solo decir: 'Ah, eso es lo que pasó'. En lugar del prejuicio de decir: 'Ah, son malos, son negros, enciérrenlos,' sólo digan, 'Ah, son personas también, cometieron errores,' y trabajen con eso."

-Jóvenes, Massachusetts



Celebración del cierre  
de la prisión para  
jóvenes Stock-ton,  
California

Foto cortesía de  
Books Not Bars/  
Xiomara Castro



## COMIENCEN A INVERTIR EN LAS FAMILIAS Y EN LAS COMUNIDADES

El revertir la tremenda epidemia de encarcelamiento podría ahorrarle a Estados Unidos miles de millones de dólares. Estados Unidos gasta casi 70,000 millones de dólares al año en encarcelar adultos, cifra que excluye los costos de los departamentos de policía, los tribunales, los salarios perdidos de las personas encarceladas y el costo del confinamiento de los jóvenes en el sistema de justicia juvenil. 64 Más importante que el resultado financiero es el resultado final que las comunidades han sufrido como resultado de una política de justicia fallida.

Como una cuestión de equidad y seguridad pública, estos dólares deben reinvertirse en (1) modelos de toma de decisiones impulsados por la comunidad, mismos que se basan en la resistencia de los jóvenes, la familia y los miembros de la comunidad para resolver conflictos y (2) bienes sociales básicos que son componentes básicos de comunidades fuertes.

### 1) Invertir en la reconciliación basada en la comunidad

Las familias se preocupan mucho por la seguridad y el bienestar de la comunidad. Su comprensión es mucho más aguda dado que muchos han sobrevivido algún delito. Casi la mitad de los miembros de la familia encuestados sobrevivieron personalmente a algún delito o tiene algún familiar que pasó por algo así. Sin embargo, las familias encuestadas que tienen un sobreviviente de algún delito en su familia realmente tienen más probabilidades de apoyar alternativas al encarcelamiento y la detención. Esto indica que las familias que han experimentado el crimen están especialmente atentas a cómo es que el actual sistema de justicia juvenil empeora las malas situaciones y, con mayor frecuencia, hace más daño que bien.

El sistema de justicia actual, con su énfasis abrumador en el castigo, trata a los jóvenes, así como a sus familias y comunidades, como simples perpetradores de violencia, objetos de vergüenza y culpa, provocando divisiones en las comunidades y condenando al ostracismo a los jóvenes y a sus familias.

Como un cambio paradigmático en el enfoque de la justicia juvenil, las familias están llamando a un nuevo sistema de justicia juvenil que comienza con el reconocimiento de que dentro de cada familia hay 'víctimas' y 'delincuentes', y que el daño es causado por la violencia en las comunidades, pero también por la violencia en las comunidades afectadas por estrategias de justicia fallidas. Un enfoque basado en el trauma reforzaría las estrategias de justicia que sacan su poder de la resistencia inherente a las familias y comunidades y las ven como activos en lugar de como "puntos problemáticos" o "puntos calientes". También reconocería el trauma que experimentan los jóvenes y sus familias y estructuraría las interacciones en consecuencia. El nuevo sistema de justicia juvenil reconocería que los jóvenes, sus familias y sus comunidades pueden ser, y son, agentes de cambio transformador.

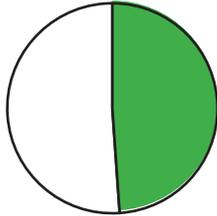
Un nuevo sistema de justicia juvenil no sólo insertaría a las familias en los modelos de decisión existentes, sino que en última instancia adoptaría modelos de toma de decisiones y de participación completamente diferentes cuando los jóvenes son arrestados o cuando se enfrentan a sanciones disciplinarias en la escuela.

Uno de estos modelos es el de la "justicia restaurativa". A diferencia de los tribunales juveniles tradicionales, que han demostrado tener un impacto negativo en los jóvenes<sup>65</sup> y sus familias, los modelos de justicia restaurativa que utilizan enfoques como la toma de decisiones en grupos familiares, los jurados de pares, el apoyo a la conducta positiva en las escuelas y las conferencias comunitarias pueden lograrlo: (1) ofrecer a las partes perjudicadas la oportunidad de participar en el proceso y ayudar a determinar la sanción apropiada; (2) sensibilizar a los jóvenes sobre el impacto humano de su comportamiento y pedirles que acepten la responsabilidad y tomen medidas para reparar el daño; (3) permitir que todas las partes se conecten con los recursos de la comunidad y (4) tender a construir sobre la base de la fortaleza de comunidades para resolver conflictos. La Conferencia de Grupo Familiar da a los padres y familias de los jóvenes acusados la oportunidad de participar en el proceso y asumir la responsabilidad colectiva de guiar a sus hijos para que hagan las paces, completen las sanciones requeridas y reviertan los comportamientos problemáticos.

El modelo de Conferencia de Grupos Familiares ha sido implementado con resultados favorables en Nueva Zelanda<sup>66</sup>, Australia<sup>67</sup>, Irlanda del Norte, Baltimore<sup>68</sup> y Hawaii<sup>69</sup> entre otros lugares, tanto en casos menos graves como con jóvenes acusados de los delitos más graves.

Por ejemplo, en Irlanda del Norte, más de 5,000 jóvenes fueron remitidos a conferencias sobre justicia restaurativa de 2003-04 (cuando inició el programa) hasta el 2007-08. Esto incluía a jóvenes acusados de una amplia gama de delitos: una cuarta parte fueron acusados de delitos violentos "graves" o "muy graves".

Las partes perjudicadas participan en dos tercios de todas las conferencias, y nueve de cada diez participantes se dijeron satisfechos con los resultados de la conferencia y recomendarían a otros el proceso. Los jóvenes que pasan por el proceso de la conferencia tienen una tasa de reincidencia más baja que los que están bajo la supervisión de la comunidad y gracias al amplio uso de las conferencias en Irlanda del Norte, el número de jóvenes detenidos se redujo en un 30 por ciento entre 2003 y 2006<sup>70</sup>.



Casi la mitad de las familias encuestadas sobrevivieron personalmente algún delito o a algún miembro de su familia le sucedió lo mismo.

Las familias encuestadas que tienen algún sobreviviente de un delito en su familia eran más propensas a apoyar alternativas al encarcelamiento y la detención.

## 2) Invertir en los bloques de construcción para comunidades más seguras

En los grupos de discusión, las familias describieron que el que ellas mismas y sus seres queridos aborden el tema de la escasez y la necesidad crítica de oportunidades educativas, recreativas y de empleo es una estrategia principal para lograr seguridad en la comunidad.

Otras investigaciones confirman su análisis de que lo que más se necesita para que las comunidades sean seguras no es un aumento de la policía o de las prisiones, sino una inversión en recursos humanos e infraestructura física en sus comunidades. La provisión de necesidades humanas básicas y de servicios sociales como la educación<sup>71</sup>, el empleo<sup>72</sup>, la vivienda asequible<sup>73</sup> y el tratamiento de la drogadicción<sup>74</sup> se asocian positivamente con el aumento de la seguridad pública.

Revertir la errónea epidemia de encarcelamiento podría ayudar a proveer los fondos para hacer estas inversiones. Los jóvenes, las familias y otros han dirigido campañas

importantes, aunque todavía incipientes, para garantizar este tipo de reinversión en la justicia. Los estudiantes de la escuela preparatoria de Chicago iniciaron un programa de fomento de la paz que permitió a la escuela utilizar los recursos, que antes se gastaban en detectores de metales y guardias de seguridad, en financiar programas académicos y de liderazgo.

En Luisiana, las familias dirigieron una campaña para convertir una prisión juvenil cerrada en un colegio para la comunidad. Los legisladores de Texas utilizaron fondos que normalmente se habrían utilizado para expandir el número de las cárceles para financiar alternativas al encarcelamiento y un programa de Alianza de Enfermeras y Familias (Nurse Family Partnership) que conecta a las madres primerizas de bajos ingresos con las enfermeras<sup>75</sup>.

La excesiva dependencia de las prisiones se asemeja a un esquema Ponzi de seguridad pública. Aunque el plan ya ha colapsado, devastando comunidades a su paso, demasiados todavía ven el encarcelamiento como la principal estrategia de seguridad pública. Los gobiernos locales, estatales y federales siguen tirando dinero tras el fracaso.

Los sistemas de justicia pueden comenzar un proceso de restauración invirtiendo en soluciones, centradas en la juventud y en las familias, que aumenten los controles informales de la comunidad que hacen que las comunidades sean seguras. Invertir en programas de justicia juvenil orientados al trabajo puede ayudar a preparar a los jóvenes para tener éxito a largo plazo. La transferencia de tareas específicas del departamento de libertad condicional, a socios comunitarios y familiares, pagadas mediante el uso de programas de apoyo de compañeros puede ayudar a crear un departamento más colaborativo y aumentar los ingresos de las familias de bajos ingresos. Una mayor inversión en prácticas de justicia restaurativa, incluidas las conferencias comunitarias, puede ayudar a fortalecer la capacidad de la comunidad para resolver problemas y reducir la dependencia de intervenciones costosas. Finalmente, la reinversión en los componentes básicos de las comunidades, como la educación, el empleo, la salud y la vivienda, debe tener prioridad sobre el financiamiento de la encarcelación.

Estos son los tipos de cambios que construyen una verdadera confianza y alianza en la comunidad porque ayudan a cambiar la cultura de las instituciones de dentro hacia afuera. Estos son los tipos de cambios necesarios para construir una seguridad genuina en la comunidad y los tipos de cambios resumidos en el Plan de Justicia para las Familias para la Transformación de la Justicia de Menores.

# PLAN DE JUSTICIA PARA LAS FAMILIAS PARA LOGRAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA JUSTICIA JUVENIL

Justicia para las Familias (J4F) es una alianza nacional de organizaciones locales que trabajan para transformar a las familias de víctimas de la violencia doméstica en líderes del movimiento por la equidad y la oportunidad para todos los jóvenes. Nos fundaron y dirigen padres y familias que han experimentado "el sistema" directamente con nuestros propios hijos (a menudo los mismos sobrevivientes del delito). Este es nuestro plan para un sistema de justicia juvenil impulsado por la familia e informado sobre los traumas.

## DEJAR DE EXCLUIR A LAS FAMILIAS

### En la escuela:

- Notificar a los padres cuando la suspensión o expulsión de un estudiante se está considerando e informarles de la fecha de la audiencia de suspensión o expulsión;
- Apoyar la participación de la familia en las audiencias disciplinarias de la escuela y en las discusiones sobre los remedios y
- Informar a los estudiantes y a las familias acerca de sus derechos.

### Al ser arrestado

- Notificar a las familias inmediatamente en caso de un arresto
- Notificar a las familias dónde está detenido el/la joven
- Prohibir que la policía interrogue a los jóvenes antes de que los padres o tutores sean notificados y consulten a sus hijos.
- Ofrecer el apoyo de un defensor para el/la joven u otra persona que sea neutral con quien las familias puedan presentar denuncias de maltrato policial.

### Antes de llegar a los Tribunales

- Establecer reuniones de los defensores públicos con las familias antes de las audiencias judiciales como una buena práctica jurisdiccional.
- Permitir que las familias discutan el caso de su hijo con el personal de libertad condicional y que participen en discusiones sobre el tratamiento, los incentivos/sanciones, la supervisión o el plan de servicio que se recomendará al juez.
- Proporcionar a las familias una orientación clara y detallada sobre el lenguaje y los procedimientos del proceso judicial, así como asesoramiento y apoyo continuos para responder a las preguntas de las familias y abordar sus inquietudes. Este apoyo debe ser brindado a través del asesoramiento de otros padres/familiares que han experimentado el sistema de justicia juvenil.

- Proporcionar ayuda para ayudar a la familia a recuperar a su hijo del centro de detención juvenil si las dificultades de transporte o de cuidado de niños interfieren con el proceso.

### En los Tribunales

- Dar a las familias la oportunidad de hablar
- Dar a las familias una ventana de tiempo limitada para que se escuche su caso
- Permitir que las familias se despidan de sus seres queridos cuando se envía a algún joven a una colocación residencial.
- Crear un "servicio de jurado" como una prestación de servicios que justifica que las familias no puedan cumplir con sus obligaciones laborales en casos importantes que involucren a miembros de la familia.

### Durante la supervisión de la libertad condicional

- Que las familias tengan un contacto frecuente con los oficiales de libertad condicional para mantener a los padres/familias informados sobre el progreso de su hijo.
- Notificar a las familias inmediatamente si su hijo comienza a violar los términos de la libertad condicional o se comporta mal de otras maneras (faltar a la escuela, no presentarse a las pruebas de drogas, violar el toque de queda, saltarse las citas solicitadas, etc.).
- Involucrar a las familias en discusiones y decisiones sobre la mejor manera de apoyar a los jóvenes para alcanzar el éxito.
- Trabajar con las familias para considerar incentivos para el cumplimiento de los términos de la libertad condicional y no sólo sanciones.
- Ofrecer servicios en horarios que correspondan con los horarios de las familias trabajadoras.

### Durante el confinamiento

- Colocar a los jóvenes a una distancia de fácil acceso para sus familias y comunidades para facilitar la conexión y el apoyo.
- Proporcionar horarios de visita flexibles y ayuda para el transporte
- Terminar el uso de las visitas como una forma de disciplina o privación.
- Ampliar las reglas de visita para permitir que cualquier persona en la comunidad pueda visitar al joven, incluyendo a los miembros de la familia extendida e informal.
- Fomentar el acceso telefónico frecuente y flexible a los jóvenes, a un costo razonable (no inflado). Poner fin al uso del acceso telefónico familiar como una forma de disciplina o privación.
- Consultar e involucrar a las familias en el tratamiento y la educación de sus seres queridos.

- of the death, suicide attempt, or serious injury of a family member
- Consult with and notify families prior to the transfer of a loved one to another youth facility
- In the few cases where confinement is deemed necessary by system officials, house youth in small, home-like environments near their home communities that focus on therapy, counseling, and education

### After Release From Placement

- Provide families with sufficient notice to prepare for the release of their child from a placement
- Consult and involve families in post-release planning
- Provide families with support to ensure that youth are able to re-enroll in school, continue any necessary counseling services, and identify employment opportunities

### START BUILDING IN FAMILY LEADERSHIP

- Provide families with peer support/family partners who can help them navigate unfamiliar school, arrest, court, probation, and placement rules
- Issue standards on the fair treatment of families with juvenile justice systems including how to most effectively support families' active participation and leadership in the design of youth justice systems
- Involve families in all important decision making points within school disciplinary and youth justice systems. To that end, governments should support and promote Family Group Conferencing models where families and communities are empowered to develop solutions that support the needs of children, while enhancing community safety
- Ensure families and youth are represented in all major youth justice policy-making bodies and facility oversight/monitoring boards. Care should be taken to ensure that these representatives are connected to community-based organizations that can support them in this leadership role
- Governments should work with the private sector, philanthropists, and others to support parent/family advocacy organizations

# PLAN DE JUSTICIA PARA LAS FAMILIAS PARA LOGRAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA JUSTICIA JUVENIL

## DEJEN DE ENCERRAR A LOS JÓVENES

### en la escuela

- Acabar con los enfoques de cero tolerancia, incluidas la penalización del ausentismo escolar y el uso y el abuso de sustancias.
- Eliminar la criminalización del "desafío" y otras ofensas vagamente definidas que empeoran las disparidades raciales en la disciplina escolar.
  - Establecer una moratoria sobre las suspensiones y expulsiones de la escuela hasta que se aborde el impacto no efectivo y racialmente discriminatorio de estas políticas.
- Informar a los estudiantes de sus derechos.

### En las comunidades

- Eliminar las tácticas intrusivas y discriminatorias de detención y revisión por parte de la policía en las comunidades de color de bajos ingresos.
  - Despenalizar la posesión de drogas y otros delitos de "calidad de vida".
  - Dejar de etiquetar a los jóvenes como delincuentes en las bases de datos de pandillas y los mandatos judiciales sin los derechos de debido proceso a la notificación, apelación, remoción y recursos.
    - Despenalizar los delitos de estado (toques de queda diurnos y nocturnos, falta de vivienda, huir, fumar, etc.)
  - No incluir a los jóvenes en las bases de datos de delincuentes sexuales y otras bases de datos criminales que eliminan la mayoría de las oportunidades para la reunificación familiar y comunitaria, la educación o el empleo.

### En Detención y "Colocación"

- Reducir el número de jóvenes y el número de jóvenes de color, en particular, confinados en prisión preventiva.
- Cerrar las prisiones juveniles y las escuelas de formación correccional, que son intrínsecamente abusivas y peligrosas, y tratar con el menor número de funcionarios del sistema juvenil que consideran que se requieren del confinamiento en pequeñas instalaciones comunitarias cercanas a sus hogares.
- Desarrollar enfoques de justicia restaurativa, que han demostrado ser efectivos, incluso en los casos más graves: como alternativas al confinamiento de los jóvenes.
- Poner fin al uso del confinamiento en régimen de aislamiento para los jóvenes (con la excepción de las periferias muy cortas de separación por motivos de seguridad).
- Eliminar la práctica de juzgar y sentenciar a los jóvenes en los tribunales de adultos, cárceles y prisiones.
  - Garantizar que los jóvenes regresen a sus hogares con los documentos

(documentos de identidad, ficha del seguro social o información y recursos para los jóvenes que no tienen documentos según sea necesario, transcripciones, resultados de exámenes y registros médicos) junto con referencias para asegurar que los jóvenes puedan tener acceso a todos los servicios básicos y evitar que vuelvan a confinamiento.

## COMIENCEN A CONSTRUIR SOBRE LAS FORTALEZAS DE LOS JÓVENES

### En las escuelas

- Tratar conductas perturbadoras predecibles del desarrollo de manera constructiva y apropiada para la edad y relacionarse con las familias para desarrollar estrategias para tratar dichas conductas perturbadoras.
- Invertir en apoyo al comportamiento positivo y en enfoques de justicia restaurativa que involucren a los jóvenes y a las familias en la construcción de escuelas y comunidades seguras.
  - Reemplazar a la policía escolar y a los funcionarios de libertad condicional por trabajadores de intervención/paz en las escuelas y sus alrededores, que también pueden garantizar un viaje seguro en el camino hacia y desde la escuela.

### En los sistemas de justicia de juvenil

- Alinear la práctica del sistema de justicia juvenil con un enfoque en el desarrollo positivo de los jóvenes y el fomentar "buenas vidas".
- Financiar programas generales centrados en apoyar a las familias/a los jóvenes en lugar de colocarlos en escuelas de capacitación y otros centros de residencia.
  - Financiar oportunidades educativas, de empleo y de desarrollo profesional en lugar de enviar a los jóvenes a confinamiento.

## DEJAR DE DESTROZAR FAMILIAS Y COMUNIDADES

- Eliminar multas, cuotas de supervisión, citaciones y órdenes de restitución de alto costo por mala conducta, detención o encarcelamiento de los jóvenes.
  - Eliminar las prohibiciones de préstamos estudiantiles federales, vivienda pública y licencias ocupacionales como resultado de sanciones penales.
  - Eliminar las reglas estatales que permiten que la deuda de manutención de menores continúe acumulándose para los individuos mientras están encarcelados, dejando a los padres con deudas imposibles de pagar cuando sus hijos son liberados.
  - Eliminar las barreras al empleo, las licencias y el voluntariado prohibiendo a los gobiernos y a los contratistas gubernamentales discriminar a los posibles solicitantes únicamente sobre la

base de sus antecedentes, a menos que exista una razón muy específica, relacionada con el trabajo, para descalificar a dichos solicitantes.

- Eliminar las leyes que prohíben votar a las personas que fueron encarceladas previamente
- Eliminar la vigilancia policial que actualmente acompaña a la provisión de viviendas subvencionadas por el gobierno.
- Poner fin a la deportación de jóvenes y padres
  - Permitir la negociación colectiva y hacer cumplir las normas de salario mínimo dentro de todas las prisiones de los EE.UU.

## EMPEZAR A INVERTIR EN LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES

- Alinear los sistemas de justicia juvenil con los principios de la justicia restauradora. Promover enfoques de justicia restaurativa que empoderen a las comunidades para desarrollar estrategias de seguridad comunitaria que se basen en la fuerza inherente de las comunidades.
  - Reasignar recursos de estrategias fallidas de justicia hacia inversiones en familias y comunidades que apoyen la seguridad de la comunidad.
  - Apoyar la educación posterior a la secundaria y vocacional para las personas que fueron encarceladas previamente.
    - Proporcionar, de manera proactiva, una educación de calidad, culturalmente relevante que reafirme a los jóvenes.
  - Proteger el acceso y el derecho a una vivienda estable y asequible de las personas, incluyendo a las personas que fueron encarceladas previamente.
  - Proporcionar incentivos de los sectores público y privado para emplear a jóvenes y adultos fueron encarceladas previamente.
    - Proveer y eliminar, de manera proactiva, las barreras a los servicios de salud, incluyendo los servicios de salud mental, que necesitan todas las familias, incluyendo a los jóvenes, adultos y sus familias que han participado en el sistema anterior o en el actual.
      - Invertir en servicios de transporte público fiable y asequible, asegurando que las comunidades que dependen del transporte público tengan acceso no sólo a escuelas, trabajo y servicios, sino también a centros de detención y prisiones.
    - Proporcionar servicios de guardería asequibles y de calidad a las familias que los necesiten a fin de mantener las conexiones familiares con los miembros de la familia que viven en los centros de detención y en las prisiones.

\* Texto azul = Declaración de Derechos de Justicia para las Familias



Foto cortesía de  
Richard Ross

# CONCLUSIÓN: UN LLAMADO A LA ACCIÓN

Este informe representa las profundas preocupaciones y las inquietudes, aspiraciones y esperanzas compartidas de las familias de todo el país. Los jóvenes que participan en el sistema de justicia juvenil son los hijos e hijas de trabajadores de restaurantes, líderes religiosos, trabajadoras domésticas, maestros de escuela, así como los nietos de héroes y heroínas de los derechos civiles. Estas familias tienen conexiones en sus comunidades con lugares de culto, sindicatos, asociaciones de padres y maestros y otras instituciones. Sin embargo, con demasiada frecuencia, las familias de bajos ingresos, las familias de color y todas las familias que tienen niños en el sistema de justicia penal se sienten aisladas y confundidas acerca de a dónde acudir. Estas familias no están solas.

Este país se enfrenta a una opción: continuar en el camino de la desinversión comunitaria y el encarcelamiento o construir sobre las fortalezas de la familia e invertir en aumentar la seguridad a lo largo del tiempo; tratar a los jóvenes y a las familias como objetos de castigo y culpa o asociarse con los jóvenes y sus familias en procesos de reconciliación de la comunidad. La mayoría de los estadounidenses estarían de acuerdo en que esta última es la mejor opción. Ahora es el momento de trabajar juntos para que esto suceda.

## LLAMANDO A TODAS LAS FAMILIAS

Si usted tiene algún miembro de su familia, cercano o lejano, que ha estado involucrado en el sistema de justicia, o si como muchos de nosotros, usted o su ser querido sobrevivieron a algún delito pero no cree que el sistema actual funcione para garantizar una mayor seguridad en la comunidad, hay muchas cosas que usted puede hacer:

- Únase a Justicia para las Familias o a uno de nuestros socios locales
- Comience su propia red de familias y vincúlese con nuestro trabajo y el trabajo de otros defensores y organizadores.
- Firme y promueva nuestra Declaración de Derechos de Justicia para las Familias.

## LLAMANDO A TODOS LOS PROFESIONALES DE LA JUSTICIA JUVENIL

Si usted es juez, defensor público, fiscal, oficial de libertad condicional o académico, puede o no estar de acuerdo con todo lo que estamos describiendo. Pero, si usted está de acuerdo en que hay una necesidad de un mayor liderazgo familiar y de las agencias para crear un sistema de justicia más efectivo, necesitamos su ayuda:

- Respalde y promueva Declaración de Derechos de Justicia para las Familias.

- Actúe como portavoz de los enfoques de la justicia juvenil impulsados por la familia y basados en el trauma.
- Colabore con las familias y apoye el liderazgo de las familias en las conversaciones sobre políticas de justicia juvenil y en los foros convocados.
- Trabaje con las familias y las organizaciones comunitarias para establecer programas de apoyo entre iguales en su jurisdicción.
- Pregunte a sus colegas: "¿Hemos hablado con los jóvenes y las familias sobre esta decisión?"

## LLAMANDO A TODOS LOS LEGISLADORES

Si usted es un legislador en los pasillos del Congreso o un funcionario elegido localmente, queremos su apoyo. Las leyes que rigen los sistemas de justicia juvenil han servido para limitar las oportunidades de los jóvenes y reforzar la desigualdad estructural. Un primer paso para revertir estas tendencias es trabajar con nosotros para promover nuestra Declaración de Derechos de J4F en todos los niveles de gobierno. Usted también puede:

- Respalde y defender nuestra Declaración de Derechos de Justicia para las Familias
- Asociarse con las familias para redactar la legislación en línea con los enfoques de la justicia juvenil impulsados por la familia y basados en el trauma.
- Asociarse con Justicia para las Familias y sus aliados para promover la reinversión en la justicia.

## LLAMANDO A TODOS LOS ALIADOS

Si usted es un líder de negocios, laboral, de derechos civiles o de fe o cualquier otro tipo de persona comprometida, queremos trabajar juntos. ¿Alguna vez se ha preguntado a dónde han ido a parar nuestros recursos comunitarios? Demasiados de ellos se dirigen a apoyar el confinamiento de los jóvenes y la exclusión de sus familias. Trabajemos juntos para avanzar en la reinversión de la justicia:

- Apoye nuestra Declaración de Derechos de Justicia para las Familias
- Promueva nuestra Declaración de Derechos de Justicia para las Familias
- Colabore con nosotros para identificar campañas de reinversión en justicia para que podamos apoyar la educación pública, la atención de salud asequible y otros elementos básicos de comunidades prósperas.

Trabajemos juntos para construir comunidades más seguras y prósperas para todos.

# METODOLOGÍA - JUSTICIA EN LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación fue conducida conjuntamente por muchas organizaciones en los Estados Unidos que juntas forman los socios de base de Justicia para las Familias. Estos grupos incluyen el Centro de Alternativas Comunitarias, Ciudadanos por una Segunda Oportunidad, Conexiones Comunitarias para la Juventud, la Campaña de Derechos Comunitarios, Familias y aliados de la juventud de



Los sitios de estudio en California, Texas, Virginia, Missouri, Nueva York, Luisiana, Nueva Jersey, Carolina del Norte e Illinois se basaron en la capacidad de las familias para participar directamente en el proceso de investigación. Sin embargo, argumentamos que el grupo refleja de manera significativa una amplia muestra de familias en todo el país, incluyendo el este, sur, medio oeste y oeste de los Estados Unidos.

Taller Justicia para las familias y análisis de datos del centro de datos, Baltimore, MD

Foto de Fayza Bundalli

Virginia, Familias y Amigos de los Niños Encarcelados de Luisiana, Familias para Libros no Barrotes, Familias Organizadas para la Reforma de la Justicia Juvenil, la Colaboración de Nueva Jersey, la Spirit House, Familias de Texas por los jóvenes encarcelados, y la Coalición para la Justicia Juvenil. Juntos, Justicia para las Familias y DataCenter, nuestro socio de investigación, encuestaron a más de 1,000 familiares de jóvenes involucrados en el sistema de justicia juvenil, y llevaron a cabo veinticuatro sesiones de grupos de discusión para documentar sus experiencias con el sistema de justicia juvenil y solicitar sus ideas sobre cómo dicho sistema necesita cambiar. Los métodos de investigación utilizados en este informe no sólo reconocen la experiencia de las familias, sino que también las involucran directamente en todos los aspectos del proceso de investigación. Por orientación, nuestro enfoque de investigación privilegia el compromiso de aquellos que se ven directamente afectados por un tema o política para determinar cómo se estudia el tema en cuestión. Como programa de investigación transformador, pone en tela de juicio las desigualdades estructurales en la producción de conocimientos y el acceso a la información, y busca centrarse en el conocimiento y el liderazgo de la comunidad en los movimientos para el cambio social. A esto lo llamamos Justicia en la Investigación<sup>72</sup>. Junto con las familias, desarrollamos el diseño de la investigación, las herramientas, los procesos de recolección de datos y el análisis. Utilizando un modelo de investigación de acción participativa, informado por un enfoque de justicia en la investigación, el equipo de investigación de Justicia para las Familias buscó analizar las experiencias de las familias que enfrentan el sistema de justicia juvenil, los impactos del sistema de justicia juvenil en las familias y comunidades, y la visión de cambio que tienen las familias.

Revisamos cientos de artículos de noticias para entender la forma en que se presenta a las familias, y el impacto material que este retrato tiene en las familias y el compromiso familiar.

Finalmente, buscamos modelos de trabajo y estudios de caso que proporcionen nuevas y prometedoras direcciones para un sistema transformado.

## DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

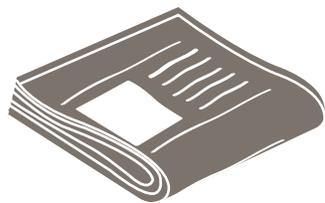
### Revisión de la literatura



Los investigadores llevaron a cabo una extensa revisión de la literatura para evaluar la historia y el estado actual de la justicia juvenil en los Estados Unidos, incluyendo la política de justicia juvenil y los esfuerzos de prevención. La revisión de la literatura también incluyó un extenso análisis de los sistemas. En la mayoría de los casos, el sistema de justicia juvenil es una alternativa a los procedimientos disciplinarios escolares de cero tolerancia y al procesamiento y las sentencias del sistema tradicional de justicia juvenil.

También se consultó a la junta asesora de investigación, así como a legisladores, defensores y funcionarios del sistema de justicia juvenil para identificar literatura y materiales de estudio de casos pertinentes. La revisión de la literatura reporta tanto el análisis en el informe al igual que proporciona muchos de los estudios de caso presentados en este informe.

## Revisión de los Medios



Los investigadores analizaron los medios de comunicación para identificar los temas dominantes en la cobertura y el análisis de los jóvenes y las familias en el sistema de justicia juvenil.

Se analizaron en total doscientos setenta y dos artículos (aproximadamente veinticinco artículos por ciudad) en once áreas metropolitanas locales asociadas (Los Ángeles, CA; Oakland, CA; Houston, TX; el Área de Arlington, VA; juvenil St. Louis, MO; Nueva York, NY; Nuevo Orleans, LA; el Área de Camden, NJ; Durham, NC; el Lago Charles, LA; y Chicago, IL), todos publicados en los últimos doce años. Las ciudades seleccionadas representan las ciudades en las que los socios locales de la alianza Justicia para las Familias realizan su trabajo a nivel de ciudad y de estado. Los artículos se identificaron a partir de documentos importantes basados en la cobertura de temas y casos de justicia juvenil. La mayoría de los artículos fueron identificados usando Lexis Nexis, Newsbank y ProQuest, excepto cuando los artículos principales no estaban disponibles en estas bases de datos y por lo tanto fueron consultados directamente usando otras bases de datos. Se seleccionaron un mínimo de cincuenta artículos, y en cada ciudad al menos veinticinco de los artículos seleccionados incluyeron explícitamente la discusión de las familias de los jóvenes. Los investigadores analizaron los principales temas que surgieron a nivel nacional y en cada ciudad, así como temas específicos, entre los que se incluyen los siguientes de la violencia juvenil, la discusión de la prevención de la violencia, las prácticas actuales de la justicia juvenil, el impacto del encarcelamiento en los jóvenes y las familias, y la representación de las familias de los jóvenes que participan en el sistema de justicia juvenil.

### Grupos de Discusión realizados con las Familias



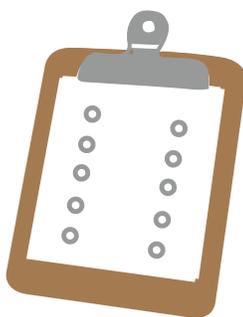
Se realizaron 24 grupos de discusión en 12 ciudades con un total de ciento cincuenta y dos personas.

Los grupos de estudio se llevaron a cabo en persona en las siguientes áreas metropolitanas: Los Ángeles, CA; Oakland, CA; Houston, TX;

El Área de Arlington, VA; Cabo Girdeau, MO; Bronx, NY; Brooklyn, NY; Nuevo Orleans, LA; el Área de Camden, NJ; Durham, NC; Lake Charles, LA; y Chicago, IL. El diseño del grupo de estudio fue informado por el consejo asesor de investigación y completado con organizaciones asociadas utilizando un modelo participativo.

Los miembros capacitados de cada organización asociada llevaron a cabo grupos focales a nivel local con familiares de los menores involucrados en el sistema de justicia juvenil. Los grupos de debate fueron transcritos y las familias y los investigadores desarrollaron un esquema de codificación durante los talleres de análisis participativo. Los investigadores analizaron los datos de los grupos de discusión usando el programa de software NVIVO 9. La mayoría de las citas se tomaron de estos grupos durante todo el informe. Además, los familiares individuales se ofrecieron a compartir sus historias, y estas historias están presentes en todo el informe como "Perfiles de valor".

### Encuestas a las familias



Se realizaron mil treinta y nueve encuestas entre los familiares de los jóvenes involucrados en el sistema de justicia juvenil. El diseño de la encuesta fue informado por el consejo asesor de investigación, y diseñado junto con organizaciones asociadas utilizando un modelo participativo.

Los miembros capacitados de cada organización asociada llevaron a cabo encuestas cara a cara con los miembros de las familias. Las encuestas se recolectaron en nueve estados incluyendo California, Illinois, Luisiana, Missouri, Nueva Jersey, Nueva York, Carolina del Norte, Texas y Virginia. Los participantes de la encuesta residían en un total de veintiuna ciudades dentro de estos estados, y las encuestas se llevaron a cabo en inglés y en español. Los datos de la encuesta se analizaron utilizando el software de análisis estadístico SPSS 17. Se llevaron a cabo talleres participativos de análisis de datos con miembros de organizaciones asociadas como parte de la interpretación de los resultados de la encuesta. En cada ciudad, las familias fueron entrevistadas con el fin de explorar y documentar su experiencia con el proceso judicial, la detención de menores y la prisión, las escuelas, la libertad condicional y el reingreso.

## RECONOCIMIENTOS

Este informe fue posible gracias a los heroicos esfuerzos de muchas personas y organizaciones.

Ante todo, nos gustaría agradecer a las familias que tan generosamente compartieron su tiempo, experiencias y sabiduría durante todo este proyecto, en los grupos de estudio, las encuestas, las entrevistas y los talleres. Sus historias y su visión constituyen la parte medular de nuestro trabajo.

Nos gustaría agradecer a los miembros de la Alianza J4F (ver equipo de investigación arriba). Es su dedicación lo que hizo posible este proyecto, y gracias a su trabajo, tantas familias pueden encontrar la información, el apoyo y la solidaridad necesarios para poder seguir en su lucha por estar de pie representando y apoyando a los jóvenes.

Nos gustaría extender nuestra gratitud a los dedicados miembros del equipo de investigación, nuestro socio de investigación, DataCenter (Christine Schweidler, Saba Waheed), los miembros de la Alianza J4F (Zachary Norris, Grace Bauer, Rukia Lumumumba, Delores Moody, Ethan Ashley, Kelly Orians, Jeanette BocaNegra, Ruben Austria, Patricia Berry, Barbara Lott Holland, Patrisse Cullors, Liane Rozzell, Almeta Harrington, Ernest Johnson, Connie Walton, Gina Womack, Owen Li, Sumayyah Waheed, Laura Brady, Debra Mendoza, Tracy McClard, Tracey

Wells-Huggins, Jason Huggins, Nia Wilson, Racheal Derello, Tarsha Jackson, Winnifred Curry, Grace Warren, Kim McGill, Danae Tapia y Tanisha Denard), y los miembros de nuestro Grupo Asesor de Investigación (David Harris, Dominique Apollon, Jason Zeidenberg, Johanna Wald, Leon Caldwell, Leslie Paik, Nel Andrews y Seth Wessler). Un agradecimiento especial también a Connie Heller y Fayza Bundalli por su sabiduría y apoyo al taller. Finalmente, agradecemos a todos los pasantes y voluntarios por sus magníficas contribuciones durante todo el proyecto.

Agradecimientos especiales a los miembros del Consejo de Justicia para las Familias

Sue Simon, Gina Womack, Raquel Mariscal, Sue Badeau y Liane Rozzell.

Este informe fue preparado con el apoyo de redacción de Zachary Norris & Grace Bauer, Co-Directores de Justicia para las Familias; Christine Schweidler, Directora de Investigación del DataCenter; y Dick Mendel.

Nos gustaría agradecer a Rosten Woo y Tiffanie Tran por su extraordinario apoyo en el diseño.

Este informe se benefició de las contribuciones de un gran número de personas dedicadas. Reciban nuestra gratitud: Ashley Graham, Barry Krisberg, Bradley Long, Carmen Rojas, Charisa Smith, David Harris, David Muhammad, Debra Mendoza, Diego García, Dominique Apollon, Eda Levenson, Jacqueline Conn, Jadvvira Patrick, James Bell, Janyll Canals, Jason Zeidenberg, Johanna Wald, Judith Morrison, Julia Sebastian, Kaia Stern, Kathy Payton, Kelsey Moeslinger, Kevin Feeney, Kionnei Lyons, Laura Brady, Leslie Paik, Linta Varghese, Liz Ferreras, Lynn McKee, Malachi Larabee-Garza, Mara Ortenburger, Maria Luisa Borrego, Nanay Gonzalez, Neelum Arya, Nick Szuberla, Paul VanDeCarr, Pete Shevlino, Robin Axelman, Sadric Bonner, Sandra Beaubrun, Stephanie Greenlea, Sue Simon, Tshaka Barrows, Verónica Martínez y Vicky Gunderson.

Este informe fue posible gracias al generoso apoyo de la Fundación Mitchell Kapor, la Fundación Akonadi, la Fundación Public Welfare, La Fundación Annie E. Casey, la Fundación Consejo Común (Common Counsel Foundation), la Fundación Hazen, la Fundación New York y la Fundación Sociedad Abierta (The Open Society Foundation).

Para obtener más información sobre Research Justice, visite <http://www.datacenter.org>

# NOTAS FINALES

1. Holman, B., Ziedenberg, J., *The Dangers of Detention: The Impact of Incarcerating Youth in Detention and Other Secure Congregate Facilities* (2006). Washington, D.C.: The Justice Policy Institute.
2. Ibid : 6.
3. Sabol, W., Minton, Todd (2008), *Bulletin: Jail Inmates at Midyear 2007*. Washington, D.C.: U.S. Department of Justice, Bureau of Justice Statistics: 1-2.
4. Jealous, B., Brock, Roslyn, M., Huffman, A. (2011) *Misplaced Priorities: Over Incarcerate, Under Educate: Excessive Spending on Incarceration Undermines Educational Opportunity and Public Safety in Communities*. 2nd Ed. Baltimore, MD: NAACP Smart and Safe Campaign.
5. Center on Juvenile and Criminal Justice(2012), *Fact Sheet: San Francisco Youth Crime at Record Low*. San Francisco, CA: Center on Juvenile and Criminal Justice.
6. Justice Policy Institute (2009), *The Cost of Confinement: Why Good Juvenile Justice Policies Make Good Fiscal Sense*. Washington, D.C.: Justice Policy Institute.
7. Ibid.
8. Monroe, Carla (2005). "Why Are 'Bad Boys' always Black? Causes of Disproportionality in School Discipline and Recommendations for Change." *The Clearing House: A Journal of Educational Strategies, Issues and Ideas* 79, no. 3: 45.
9. Graham, S., Lowery, B. (2004), "Priming Unconscious Racial Stereotypes about Adolescent Offenders," *Law and Human Behavior* 28, no. 5.
10. Bridges, G., Steen, S. (1998), "Racial Disparities in Official Assessments of Juvenile Offenders: Attributional Stereotypes as Mediating Mechanisms," *American Sociological Review* 63, no. 4: 554-557.
11. Graham, S., Lowery, B. (2004), "Priming Unconscious Racial Stereotypes about Adolescent Offenders," *Law and Human Behavior* 28, no. 5.
12. "Attributions about youths and their crimes are a mechanism by which race influences judgments of dangerousness and sentencing recommendations." Bridges, G., Steen, S. (1998), "Racial Disparities in Official Assessments of Juvenile Offenders: Attributional Stereotypes as Mediating Mechanisms," *American Sociological Review* 63, no. 4: 554-557.
13. Holman, B., Ziedenberg, J., *The Dangers of Detention: The Impact of Incarcerating Youth in Detention and Other Secure Congregate Facilities* (2006). Washington, D.C.: The Justice Policy Institute.
14. "[R]ecidivism studies routinely show that 50 to 80 percent of youth released from juvenile correctional facilities are rearrested within two to three years—even those who were not serious offenders prior to their commitment. Half or more of all released youth are later reincarcerated in juvenile or adult correctional facilities." Nelson, Douglas (2008), *A Road Map for Juvenile Justice Reform*. Baltimore, MD: The Annie E. Casey Foundation.
15. Petrosino, A., Turpin-Petrosino, C., Guckenberg, S. (2010), "Formal System Processing of Juveniles: Effects on Delinquency," *Campbell Systematic Reviews* 2010:1.
16. Nellis, Alley (2012), *The Lives of Juvenile Lifers: Findings from a National Survey*. Washington, D.C.: The Sentencing Project.
17. For more information, see ACLU's School-to-Prison Pipeline overview and factsheets. <http://www.aclu.org/racial-justice/school-prison-pipeline> (accessed August 4, 2012). See also Advancement Project, Test, Punish and Push Out (January 2010). <http://www.advancementproject.org/digital-library/publications/test-punish-and-push-out-how-zero-tolerance-and-high-stakes-testing-fu>. A summary and additional references are available on Wikipedia: [http://en.wikipedia.org/wiki/School-to-prison\\_pipeline](http://en.wikipedia.org/wiki/School-to-prison_pipeline) (accessed August 12, 2012).
18. Fabelo, T., Thompson, M., Plotkin, M., Carmichael, D., Marchbanks, M., Booth, E. (2011), *Breaking Schools' Rules: A Statewide Study of How School Discipline Relates to Students' Success and Juvenile Justice Involvement*. New York, NY: Council of State Governments Justice Center: 5.
19. Petteruti, Amanda (2011), *Education Under Arrest: The Case Against Police in Schools*. Washington, D.C.: Justice Policy Institute.
20. Advancement Project (2011), *Test, Punish and Push Out: How "Zero Tolerance" and High-Stakes Testing Funnel Youth Into the School-To-Prison Pipeline*. Washington, D.C.: Advancement Project.
21. The American Psychological Association studied school discipline and concluded that rather than improving safety and promoting academic achievement in schools, zero-tolerance policies "shift the locus of discipline from relatively inexpensive actions in the school setting to the highly costly processes of arrest and incarceration." APA, "Are Zero Tolerance Policies Effective in Schools?: An evidentiary review and recommendations." *American Psychologist* 63 num. 9 (December 2008): 852-862.
22. New York Civil Liberties Union, *Stop-and-Frisk 2011 NYCLU Briefing*.
23. New York Civil Liberties Union (2012), *Stop-and-Frisk Campaign: About the Issue*. New York, NY: New York Civil Liberties Union.
24. Puzanhera, C., Adams, B., and Kang, W. (2012), *Easy Access to FBI Arrest Statistics 1994-2009*. Online: <http://www.ojjdp.gov/ojstatbb/ezaucr/>
25. Fabelo, T., Thompson, M., Plotkin, M., Carmichael, D., Marchbanks, M., Booth, E. (2011), *Breaking Schools' Rules: A Statewide Study of How School Discipline Relates to Students' Success and Juvenile Justice Involvement*. New York, NY: Council of State Governments Justice Center: 42.
26. In 1993, nationwide 71,000 disorderly conduct cases were referred to juvenile courts, and 26,600 were formally prosecuted. # Fifteen years later, in 2008, the number of disorderly conduct cases referred to juvenile courts was up to 127,200—an 80 percent increase. Worse yet, juvenile courts formally prosecuted a higher percentage of these cases in 2008 than they had in 1993. As a result, more than 50,000 young people were formally prosecuted in 2008 for disorderly conduct—twice the number prosecuted 15 years before. Puzanhera, C. and Kang, W. (2011). "Easy Access to Juvenile Court Statistics: 1985-2008." Online. Available: <http://www.ojjdp.gov/ojstatbb/ezajcs/>.
27. Twelve percent were violent crimes (murder, rape, robbery, or aggravated assault), while 17 percent were accused of simple assaults (fighting), 23 percent were accused of theft (burglary, larceny, or car theft), and 26 percent were accused of "public order" offenses with no weapons involved (disturbing the peace, obstruction of justice). Easy Access to Juvenile Court Statistics (2008), *Juvenile Court Statistics: 1985-2009*. Online: <http://www.ojjdp.gov/ojstatbb/ezajcs/>
28. Nelson, Douglas (2008), *A Road Map for Juvenile Justice Reform*. Baltimore, MD: The Annie E. Casey Foundation: 2.
29. Frazier, C., Cochran, J. (1986), "Detention of Juveniles: Its Effects on Subsequent Juvenile Court Processing Decisions," *Youth and Society* 17 no. 3: 286-305. *Youth and Society* 17 no. 3 (1986): 286-305. Youth who are detained are three times more likely to end up being committed to a juvenile facility than similar youth who are not detained. Office of the State Courts Administrator, (2003).
30. The 1995 report "A Call for Justice: An Assessment of Access to Counsel and Quality Representation in Delinquency Proceedings" found staggering caseloads for juvenile defenders, plea agreements used as case management tools and many other alarming problems that prevent children from receiving an adequate defense. Repeated assessments in many states show the same problems almost two decades later. Puritz, P., Burrell, S., Schwartz, R., Soler, M., and Warboys, L. (1995). *A Call for Justice: An Assessment of Access to Counsel and Quality Representation in Delinquency Proceedings*. Washington, D.C.: American Bar Association.
31. According to a study done in Montreal, youth who received mild sentences (such

- as counseling, community service, or restitution) were 2.3 times as likely to incur adult criminal records. Youth placed on probation were fourteen times as likely to incur adult records. Youth placed in a juvenile correctional institution were thirty-eight times as likely to have adult records. Gatti, U., R.E. Tremblay, & F. Vitaro, (2009) "Latrogenic Effect of Juvenile Justice" *Journal of Child Psychology and Psychiatry* 50, no. 8.
32. Just one-fourth of confined youth have been found guilty of a violent index crime (murder, rape, robbery or aggravated assault), more than half are held for status offenses, rule violations, and lesser offenses including theft, drug possession, disorderly conduct, and obstruction of justice. Puzanchera, C. and Kang, W. (2011). "Easy Access to Juvenile Court Statistics: 1985-2008." Online: <http://www.ojdp.gov/ojstatbb/ezajcs/>.
  33. Prisco, G. (2011/2012) "When the Cure Makes You Ill: Seven Core Principles to Change the Course of Youth Justice", *Law Review*. New York, NY: New York Law School: 1435.
  34. The 2011 *No Place for Kids: The Case for Reducing Juvenile Incarceration* report clearly documents how these youth prisons often fail to ensure young people's safety: children are frequently subjected to cruelty and abuse including dangerous and excessive use of isolation and physical restraints, violence, and sexual assaults at the hands of staff and other youth.
  35. While no national data are available on the use of isolation and restraints, excessive reliance on these practices has been identified in forty-six federal investigations. In Ohio, youth confined in state training schools spent 66,023 hours in seclusion in July 2009 — an average of more than fifty hours per resident. A 2003 review in California found that on any given day, about 450 youth (10-12 percent of the population) in six of the state's large youth prisons were confined to their rooms for twenty-three hours per day. *Ibid.* p 7-8
  36. For example in California youth prisons, based on the Division of Juvenile Justice's 2008 *Quarterly Characteristics Report* (either June or December), families traveled an average of 173 miles or 2 hours and 56 minutes by car. Division of Juvenile Justice, DJJ Research and Statistics. Online: [http://www.cdcr.ca.gov/Juvenile\\_Justice/Research\\_and\\_Statistics/index.html](http://www.cdcr.ca.gov/Juvenile_Justice/Research_and_Statistics/index.html).
  37. Mendel, Richard (2011), *No Place for Kids: The Case for Reducing Juvenile Incarceration*. Baltimore, MD: The Annie E. Casey Foundation: 10.
  38. Until recently in Los Angeles, police routinely passed out citations for truancy. Arriving even a few minutes late to school could result in fines of \$250 to \$1,075 dollars (prior to advocacy by the Labor Community Strategy Center and Youth Justice Coalition). Franklin, Ashley, (2008) "Making History: CRC's 14-0 Victory at City Hall to Roll Back the Truancy Ticketing Law LAMC 45.04," *The Labor/Community Strategy Center*. Online: <http://www.thestrategycenter.org/blog/2012/02/28/making-history-crcs-14-0-victory-city-hall-roll-back-truancy-ticketing-law-lamc-4504>.
  39. Sheldon, Randall G. (2011), *The Prison Industry*. San Francisco, CA: Center on Juvenile and Criminal Justice: 7-8.
  40. Lyons, S., Walsh, N. (2010), *Money Well Spent: How positive social investments will reduce incarceration rates, improve public safety, and promote the well-being of communities*. Washington, D.C.: Justice Policy Institute: 9-11.
  41. Jealous, B., Brock, Roslyn, M., Huffman, A. (2011) *Misplaced Priorities: Over Incarcerate, Under Educate: Excessive Spending on Incarceration Undermines Educational Opportunity and Public Safety in Communities*. 2nd Ed. Baltimore, MD: NAACP Smart and Safe Campaign.
  42. Bolton, Megan (2012), "The Shrinking Supply of Affordable Housing," *Housing Spotlight* 2 no. 1: 1-4.
  43. Froomkin, Dan, (2008) "Job Creation Idea No. 8: Time for a New WPA." *The Huffington Post Business*.
  44. See website of the Drug Policy Alliance <http://www.drugpolicy.org/resources-publications> (accessed 8 Aug. 2012); see also CNN Health, "Report: Government Not Spending Much on Drug Prevention." (May 28, 2009); and Scanlon, Anna (2002), "State Spending on Substance Abuse Treatment," National Conference on State Legislatures.
  45. Honberg, R., Sita, D., Kimball, A., Gruttadaro, D., and Fitzpatrick, M. *State Mental Health Cuts: A National Crisis*. Arlington, VA: National Alliance on Mental Illness.
  46. "IRP Poverty Dispatch," *Institute for Research on Poverty*. Online: <http://www.irp.wisc.edu/dispatch/tags/child-care-subsidies/>.
  47. Washington CAN! (2011), *The Color of Cuts: The Disproportionate Impact of Budget Cuts on People of Color in Washington State*. Seattle, WA: Washington CAN! Sylvia Rivera Law Project website, "About: Mission" (accessed on 8 Aug. 2012) Online: <http://srp.org/about>; Boteach, M., Brown, D. (2011), "The American Dream Takes a Tough Hit: Debt Deal Cuts Programs that Enable Low-Income Americans to Climb out of Poverty," *Center for American Progress*. Online: <http://www.americanprogress.org/issues/poverty/news/2011/08/08/10087/the-american-dream-takes-a-tough-hit/>
  48. Clear, Todd. *Imprisoning Communities: How Mass Incarceration Makes Disadvantaged Neighborhoods Worse*. New York: Oxford University Press.
  49. One economist calculated the cost to taxpayers of one child dropping out of or being expelled from school and becoming involved with drugs and crime as between \$1.7 million and \$2.3 million. Klehr, D. (2009). Addressing the unintended consequences of No Child Left Behind and zero tolerance: better strategies for safe schools and successful students. *Georgetown Journal on Poverty Law & Policy*, 16, 585 (citing Carroll, M. (2008). Carroll, Maureen (2008), "Educating Expelled Students after No Child Left Behind: Mending an Incentive Structure that Discourages Alternate Education and Reinstatement," *Law Review* 55 no. 6.
  50. Holman, B., Ziedenberg, J., *The Dangers of Detention: The Impact of Incarcerating Youth in Detention and Other Secure Congregate Facilities* (2006). Washington, D.C.: The Justice Policy Institute.
  51. For a review of the evidence on the positive impact of family contact for incarcerated youth and adults, see: DiZerga, Margaret (2010) *Engaging Offenders' Families in Reentry*. Hatboro, PA: Center for Effective Public Policy.
  52. Spencer, S.A., et. al., (2010) "Family-Driven Care in America: More than a Good Idea." *Journal of the Canadian Academy of Child and Adolescent Psychiatry* 19 no. 3 (August 2010).
  53. E-mail correspondence with Wendy Luckenbill, Child Policy Coordinator, Mental Health Association in Pennsylvania, June 2012.
  54. A preliminary evaluation of Juvenile Justice 101 found that the program was rated as highly useful by families and that participating families were more knowledgeable about court process after the orientation. Waker, S.C., Pullmann, M., Trupin, E. (in press). "Juvenile Justice 101: Addressing families' support needs in juvenile court." *Journal of Juvenile Justice*.
  55. Building Bridges Initiative. Engage Us: A Guide Written by Families for Residential Providers. April 2011. available at <http://www.buildingbridges4youth.org/resources/white-papers>
  56. The Rural School and Community Trust (2012), "Colorado Students Win State Law Reforms of Student Discipline Code." Online: <http://www.ruraledu.org/articles.php?id=2898>.
  57. Developed by psychologist Tony Ward in New Zealand, the "Good Lives Model" of offender rehabilitation is a strengths-based approach that strives to reduce re-offending not through harsh sanctions but by enhancing offenders' ability to achieve their personal goals through pro-social means. For more information, visit <http://www.goodlivesmodel.com>.
  58. Holman, B., Ziedenberg, J., *The Dangers of Detention: The Impact of Incarcerating Youth in Detention and Other Secure Congregate Facilities* (2006). Washington, D.C.: The Justice Policy Institute: 16.
  59. Aos, S., Miller, M., Drake, E., *Evidence-Based Public Policy Options to Reduce Future Prison Construction, Criminal Justice Costs, and Criminal Rates*. Olympia, WA: Washington State Institute for Public Policy.
  60. *Ibid.*
  61. Mendel, Richard (2011), *No Place for Kids: The Case for Reducing Juvenile Incarceration*. Baltimore, MD: The Annie E. Casey Foundation: 18.
  62. *Ibid.*
  63. *Ibid.*
  64. NAACP, "Criminal Justice Fact Sheet." Online: <http://www.naacp.org/pages/criminal-justice-fact-sheet>.
  65. 2010 review of research by the widely respected Campbell Collaborative found

- that, "Juvenile system processing... does not appear to have a crime control effect. In fact, almost all of the results are negative in direction, as measured by prevalence, incidence, severity, and self-report outcomes." Petrosino, A., Turpin-Petrosino, C., Guckenberger, S. (2010), "Formal System Processing of Juveniles: Effects on Delinquency;" *Campbell Systematic Reviews* 2010:1.
66. In New Zealand, family group conferencing is utilized nationwide. Due to its widespread use, New Zealand has dramatically reduced its youth incarceration rate and 80-95 percent of crime survivors involved in the conferences were satisfied with the conference outcome. Data on New Zealand Restorative Justice efforts cited in Linton, H., "Four Myths of Youth Restorative Justice Conferencing." Online: [http://www.riverdalemediation.com/pdfs/learn/restorative\\_justice/Four\\_Myths.pdf](http://www.riverdalemediation.com/pdfs/learn/restorative_justice/Four_Myths.pdf).
67. A detailed evaluation of a restorative justice project in New South Wales, Australia found youth and young adults accused of violent offenses who participated in restorative justice conferences were far less likely to recidivate. Linton, H., "Four Myths of Youth Restorative Justice Conferencing." Online: [http://www.riverdalemediation.com/pdfs/learn/restorative\\_justice/Four\\_Myths.pdf](http://www.riverdalemediation.com/pdfs/learn/restorative_justice/Four_Myths.pdf).
68. One of the most extensive restorative justice initiatives for youth in the United States is the Community Conference Center in Baltimore, Maryland. Over 7,000 youth, survivors, and supporters have safely and successfully resolved their own crimes and conflicts through Community Conferencing. The Community Conferencing Center reports that written agreements are signed in 98 percent of the cases, and youth complete their agreements 95 percent of the time. Moreover, a 2004 study found that youth who participate in the conference process are 60 percent less likely to recidivate. Umbreit, M., Armour, M. (2011), "Restorative Justice and Dialogue: Impact, Opportunities, and Challenges in the Global Community," *Washington University Journal of Law & Policy* 36.
69. Jacobson, J., Gibbs, P. (2009) *Making Amends: restorative youth justice in Northern Ireland*. London, UK: Prison Reform Trust.
70. Ibid.
71. A 5 percent increase in male high school graduation rates would produce an annual savings of almost \$5 billion in crime-related expenses. Justice Policy Institute (2007), *Education and Public Safety*. Washington, D.C.: Justice Policy Institute.
72. Individuals who have a job are less likely to commit crime. Uggen, C., Thompson, M. (2003), "The Socioeconomic Determinants of Ill-Gotten Gains: Within-Person Changes in Drug Use and Illegal Earnings." *American Journal of Sociology* 109 no. 1: 146 ; Bushway, S., Reuter, P. (2001), "Labor Markets and Crime," *Crime: Public Policies for Crime Control*. 3rd Ed. Wilson, J., Petersilia, J. ICS Press: 146.
73. For populations who are most at risk for criminal justice involvement, supportive or affordable housing has been shown to be a cost-effective public investment, lowering corrections and jail expenditures and freeing up funds for other public safety investments. Justice Policy Institute, (2007) *Public Safety Brief: Housing and Public Safety*. Washington, D.C.: Justice Policy Institute. Nelson, M, Deess, P, Charlotte, A (1999), *The First Month Out: Post-incarceration experience in New York City*. New York, NY: VERA Institute of Justice and Black, K., Cho, R. (2004), *New Beginnings: The need for supportive housing for previously incarcerated people*. New York, NY: Corporation for Supportive Housing and Common Ground Community.
74. Increases in admissions to substance abuse treatment are associated with reductions in crime rates. Admissions to drug treatment increased 37.4 percent and federal spending on drug treatment increased 14.6 percent from 1995 to 2005. During the same period, violent crime fell 31.5 percent. Justice Policy Institute (2008), *Substance Abuse Treatment and Public Safety*. Washington, D.C.: Justice Policy Institute.
75. Justice Center Council on State Governments, *Justice Reinvestment State Brief*. Online: [http://cms.oregon.egov.com/cjc/docs/cps\\_csg\\_justice\\_reinvestment\\_brief\\_tx.pdf](http://cms.oregon.egov.com/cjc/docs/cps_csg_justice_reinvestment_brief_tx.pdf).
76. To read more about Research Justice, see <http://www.datacenter.org>
- Incarceration*. Baltimore, MD: The Annie E. Casey Foundation: 3.
9. \$88,000 per year in youth corrections facility. Mendel, Richard (2011), *No Place for Kids: The Case for Reducing Juvenile Incarceration*. Baltimore, MD: The Annie E. Casey Foundation: 17.
10. Dixon, Mark (2010), *Public Education Finances: 2010*. Washington, D.C.: United States Census Bureau, Governments Division Reports: Table 11.
11. Last 4 stats re: adult corrections: Pew Center on the States (2012), *The High Cost of Corrections in America*. Washington, D.C.: Pew Center on the States: Infographic.

#### INFOGRAPHIC NOTES

1. Wald, J., Thureau, L. (2010), *First, Do No Harm: How Educators and Police Can Work Together More Effectively to Preserve School Safety and Protect Vulnerable Students*. Cambridge, MA: The Charles Hamilton Houston Institute for Race and Justice.
2. Justice Policy Institute (2011), *Education Under Arrest: The Case Against Police in Schools*. Washington, D.C.: Justice Policy Institute: 1.
3. Justice Policy Institute (2011), *Education Under Arrest: The Case Against Police in Schools*. Washington, D.C.: Justice Policy Institute: 14.
4. Justice Policy Institute (2011), *Education Under Arrest: The Case Against Police in Schools*. Washington, D.C.: Justice Policy Institute: 10.
5. Justice Policy Institute (2011), *Education Under Arrest: The Case Against Police in Schools*. Washington, D.C.: Justice Policy Institute: 24.
6. Bell, J., Ridolfi, L., Filney, M., Lacey, C. (2009), *The Keeper and the Kept: Reflections on Local Obstacles to Disparities Reduction in Juvenile Justice Systems and a Path to Change*. San Francisco, CA: The W. Haywood Burns Institute: 6.
7. Bell, J., Ridolfi, L., Filney, M., Lacey, C. (2009), *The Keeper and the Kept: Reflections on Local Obstacles to Disparities Reduction in Juvenile Justice Systems and a Path to Change*. San Francisco, CA: The W. Haywood Burns Institute: 6.
8. Mendel, Richard (2011), *No Place for Kids: The Case for Reducing Juvenile*

## ¿POR QUÉ DEBERÍA LEER ESTE INFORME?

"Este nuevo informe es una lectura esencial para aquellos interesados en reformar el sistema de justicia juvenil. Documenta los desafíos que enfrentan las familias de los jóvenes encarcelados y cómo éstas pueden ser una fuerza de cambio. Desde principios del siglo XX en California hasta los esfuerzos actuales en todo el país, las familias valientemente han exigido a los sistemas públicos que se responsabilicen y han puesto en marcha reformas progresistas".

—*Barry Krisberg, Director de Investigación y Política, y profesor en residencia en el Chief Justice Earl Warren Institute on Law and Social Policy, University of California, Escuela de Leyes de Berkeley*

"Este informe presenta un poderoso análisis y percepciones de voces que con demasiada frecuencia son ignoradas en el sistema formal de justicia para menores. Rechaza la noción de que los padres a menudo son los culpables de los malos comportamientos de los jóvenes y proporciona enfoques específicos para involucrar a los padres y a las familias en respuestas que son equitativas, restaurativas y efectivas".

—*James Bell, Fundador y Director Ejecutivo, W. Haywood Burns Institute, San Francisco, CA*

"Este informe es una llamada de atención para los profesionales de la justicia juvenil. A través de las palabras y experiencias de los familiares de los jóvenes involucrados en los tribunales, se destaca la manera conmovedora en la que las políticas y prácticas del sistema socavan las ambiciones de las familias por guiar y apoyar a sus hijos y de hacer que sus comunidades sean más seguras".

—*Bart Lubow, Director del Grupo de Estrategia de Justicia Juvenil de la Fundación Annie E. Casey*

"Durante demasiado tiempo, las voces de las familias han estado ausentes del discurso sobre la política de justicia juvenil. Este informe es un hito importante para asegurar que esas voces sean escuchadas".

—*Patrick McCarthy, Presidente y Jefe de la Oficina Ejecutiva de la Fundación Annie E. Casey*

**Justicia para las Familias**  
900 Alice St. Suite 400 Oakland, CA 94607  
510.268.6941 f: 510.986.1062  
[www.justice4families.org](http://www.justice4families.org)